

COLEGIO ITALIANO LEONARDO DA VINCI
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

SCUOLA SECONDARIA DI I GRADO
con parità scolastica

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

P. E. I.

AÑO ESCOLAR 2018 / 2019

Revisado, actualizado y aprobado el 28 de agosto de 2018



**ESCUELA SECUNDARIA DE PRIMER GRADO
LEONARDO DA VINCI**

A.E. 2018- 2019

PROYECTO EDUCATIVO INSITUCIONAL

Introducción

El ciclo de la Escuela Secundaria de primer grado se caracteriza por su aspecto formativo, fundamental en la etapa de desarrollo que comienzan a atravesar los estudiantes, marcado, además, por profundos cambios que se hacen patentes en los modos de aprender, de comunicar y de convivir, de las nuevas generaciones, pero también a causa del desarrollo y al uso de las nuevas tecnologías y a las transformaciones de la familia y de la sociedad en general. En el ámbito de lo previsto en los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y en las “Indicaciones Nacionales para el Currículo” (D.M. 254 del 16 de noviembre del 2012 del Ministerio Italiano), estos temas han sido objeto de estudio y de análisis en distintas reuniones de profesores, sea durante los consejos de clase o en los colegios docentes, y sus respectivas conclusiones son la base de nuestro proyecto educativo.

Nuestro trabajo está dirigido a los alumnos que se encuentran en una etapa evolutiva trascendental para la construcción de la identidad, la formación de la personalidad y para el aprendizaje, en el sentido más amplio del término. En estos años se refuerzan las bases y se desarrollan las competencias indispensables para continuar aprendiendo en la escuela y en la vida. El objetivo central es ayudar a consolidar el proceso de adquisición de autonomía en cada alumno, entendida ésta en modo integral. Somos, de otra parte, una escuela paritaria italiana en Colombia, en un momento histórico trascendental. Nuestros alumnos, a diferencia de los estudiantes italianos, al terminar la escuela media tienen “solamente” la posibilidad de escoger entre tres tipos de liceo: científico, lingüístico y artístico, por tanto, tenemos una meta que alcanzar aún más compleja y difícil, en cuanto debemos estar en capacidad de proveer a todos los estudiantes el bagaje fundamental para afrontar un ciclo de escuela exigente.

1. OBJETIVOS GENERALES

Con el fin de alcanzar estos objetivos nuestra escuela secundaria de primer grado se propone de manera de manera particular:

- Aumentar el nivel de escolaridad y la tasa de éxito escolar.
- Brindar una adecuada respuesta a las necesidades individuales.
- Promover el crecimiento responsable.
- Motivar al aprendizaje consciente
- Desarrollar la atención y el respeto por sí mismo, los otros y el medio ambiente.
- Educar a la convivencia en el respeto la diversidad entendida como un valor



- Consolidar en los jóvenes los valores del compromiso, de la responsabilidad, de la solidaridad y la capacidad de la crítica constructiva, del diálogo y de la investigación.
- Brindar a todos los estudiantes un bagaje cultural adecuado a sus capacidades, intereses y actitudes.
- Trabajar de manera sistemática el método de estudio, en todas las áreas, con el fin de ayudar a los estudiantes a obtener resultados positivos y mejorar su autonomía y auto estima.
- Buscar y aplicar nuevas estrategias para mejorar el nivel de conciencia y de apropiación de las habilidades lingüísticas de los tres idiomas objeto de estudio.
- Desarrollar las capacidades críticas en la lectura de la realidad.
- Ampliar los horizontes culturales, sociales y humanos.
- Garantizar la transparencia y la participación en los procesos formativos.

Considerando que la escuela debe promover la adquisición de las competencias en los ámbitos del saber, del saber hacer y del saber ser, el Colegio Docente adopta como punto de referencia fundamental el “perfil de las competencias al finalizar el primer ciclo de enseñanza”, presente en las Indicaciones Nacionales (véase arriba), que a continuación se presentará en su totalidad puesto que contiene los puntos nodales que hay que alcanzar a través de nuestra acción y las competencias que se certificarán finalizando el ciclo de estudios:

“El estudiante finalizando el primer ciclo, a través de las profundizaciones desarrolladas en el colegio, el estudio personal, las experiencias vividas en la familia y en la comunidad, es capaz de empezar a enfrentar autónomamente y con responsabilidad las situaciones de la vida típicas de su edad, reflexionando y expresando su personalidad en todas sus dimensiones.

Tiene consciencia de sus potencialidades y de sus límites, usa las herramientas para conocer y comprenderse a sí mismo y a los demás, para reconocer y valorar las diversas identidades, las tradiciones culturales y religiosas, desde una mirada dialogante y respetuosa. Interpreta los sistemas simbólicos y culturales de la sociedad, orienta sus decisiones de manera consciente, respeta las reglas compartidas, colabora con los demás para la construcción del bien común, expresando las opiniones personales y su sensibilidad. Se compromete a llevar acabo el trabajo empezado por él mismo o junto con otros.

Demuestra apropiación de la lengua italiana (y española) que le permite comprender enunciados y textos de cierta complejidad, expresar sus ideas, adoptar un registro lingüístico apropiado a las diferentes situaciones.

Encontrándose con personas de diferentes nacionalidades es capaz de expresarse a nivel básico en inglés, y de afrontar una comunicación esencial, en simples situaciones de la vida cotidiana, en una segunda lengua europea.

Emplea la lengua inglesa en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Sus conocimientos matemáticos y científico-tecnológicos le permiten analizar datos y hechos de la realidad, y verificar la confiabilidad de los análisis cuantitativos y estadísticos propuestos por otros. Gracias a tener un pensamiento racional puede enfrentar problemas y situaciones sobre la base de elementos verdaderos y ser consciente de los límites de las afirmaciones relacionadas con cuestiones complejas que no se prestan a explicaciones unívocas.

Se orienta en el espacio y en el tiempo dando expresión a la curiosidad y a la búsqueda de sentido; observa e interpreta ambientes, hechos, fenómenos y producciones artísticas.

Cuenta con buenas competencias digitales, hace uso consciente de las tecnologías de la



comunicación para investigar y analizar datos e informaciones, para diferenciar informaciones confiables de aquellas que necesitan ser profundizadas, controladas y verificadas, y para interactuar con sujetos diferentes en el mundo.

Cuenta con un patrimonio de conocimientos y nociones básicas y al mismo tiempo es capaz de buscar y obtener rápidamente nuevas informaciones y comprometerse en nuevos aprendizajes incluso de manera autónoma.

Se cuida y se respeta, como base de un saludable y correcto estilo de vida. Asimila el sentido y la necesidad del respeto de la convivencia civil. Está atento a las funciones públicas en las que participa en las diferentes formas en las que puede darse: momentos educativos informales y no formales, presentación pública del propio trabajo, ocasiones rituales en las comunidades que frecuenta, acciones de solidaridad, manifestaciones deportivas no profesionales, voluntariado, etcétera.

Demuestra originalidad y espíritu de iniciativa. Asume sus responsabilidades y pide ayuda cuando se encuentra en dificultad y sabe brindar ayuda a quienes la piden.

Con relación a sus potencialidades y a su talento se compromete en ámbitos expresivos, físicos y artísticos que le son propios. Está dispuesto a analizarse a sí mismo y a medirse con las novedades de los imprevistos”.

2. ESPECIFICIDAD DE INTERVENCIÓN

2.1 Ámbito personal y social

La escuela interviene en una edad caracterizada por profundos cambios que involucran al alumno en su totalidad, influyendo en todos los aspectos de la vida personal y relacional. Ocupan un rol fundamental las temáticas relacionadas con el desarrollo del adolescente:

- La autoestima vinculada con el cambio de la autoimagen.
- Los miedos, los sentimientos totalizantes y frecuentemente contradictorios.
- La importancia de los amigos y del grupo como punto de referencia, que en ocasiones se contrapone a la familia.
- El aumento de la conflictividad, frecuentemente vinculado con el deseo a tener una mayor libertad.
- Las inquietudes respecto al futuro y la necesidad de orientarse en la elección de un énfasis particular en sus estudios.

La escuela se propone el objetivo de acompañar a los jóvenes a lo largo de su proceso personal de crecimiento, brindando la disponibilidad de la escucha y del diálogo, brindando las herramientas para la comprensión de los problemas y ayudando a solucionarlos.

Mueve a los estudiantes a una reflexión cada vez más profunda sobre sus comportamientos personales y grupales, con una atención particular hacia las actitudes que afectan la dignidad de las personas, con el fin de promover la sensibilidad, la empatía y el respeto.

Trabaja para desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de discernimiento, colaborando con la educación del sentido de legalidad y al desarrollo de una ética de la responsabilidad.

Realiza actividades específicas de orientación, para ayudar a los jóvenes para que profundicen en su autoconocimiento incluso en función de sus futuras escogencias.

La intervención resulta eficaz cuando estos objetivos son compartidos con la familia y juntos buscan las



estrategias más adecuadas para la situación que haya que enfrentar.

2.2 Ámbito cognitivo

La escuela desarrolla y profundiza las competencias fundamentales ya adquiridas por los alumnos, a través de un paulatino acercamiento a las disciplinas entendidas como instrumentos esenciales para la investigación, el descubrimiento, el conocimiento, la intervención en la realidad.

Estimula la ampliación y la profundización de las competencias lingüísticas para que los jóvenes dominen, elaboren y expresen ideas y conceptos. Estimula el uso cada vez más consciente de los lenguajes específicos, de los métodos, de los procedimientos, en función de los diferentes objetivos.

Promueve una organización cada vez más articulada de los conocimientos en la perspectiva de un saber integrado y de competencias más amplias y transversales. Estimula los procesos de abstracción aunque continúa ofreciendo la posibilidad de basar los razonamientos en la experiencia concreta.

Brinda la oportunidad y las herramientas para la interiorización de un método de estudio eficaz.

2.3 Ámbito cultural

La escuela pone las bases para enriquecer o construir un personal bagaje cultural a través de la propuesta de contenidos significativos y motivadores.

El objetivo prioritario es estimular la curiosidad, el placer por el descubrimiento y el conocimiento, que contribuye a la adquisición de actitudes de interés hacia el saber.

El descubrimiento de elementos propios del territorio, de la economía, de las tradiciones, de la lengua, con relación tanto a periodos históricos como a contextos actuales, y haciendo una particular referencia a la realidad local, colaboran a enriquecer los conocimientos y el desarrollo de la sensibilidad por el patrimonio colectivo.

A través de la educación intercultural la escuela orienta a los alumnos hacia el respeto y la valoración de las diversidades.

Las disciplinas, con sus contenidos específicos, brindan herramientas básicas pero indispensables para la lectura de la realidad, incluyendo las bellezas naturales y artísticas que hacen parte de ella.

Por medio de un conocimiento cada vez más profundo del arte y de la literatura, la escuela acompaña a los jóvenes a tener una experiencia de la dimensión estética.

3. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Con el fin de alcanzar los objetivos mencionados arriba, se han evidenciado las siguientes prioridades, cada una de las cuales se profundizará sucesivamente en el plan de mejoramiento:

1. Favorecer el desarrollo de competencias emocionales y sociales.
2. Potenciar los procesos cognitivos que constituyen la base del proceso de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión.
3. Valorar y potenciar las competencias lingüísticas con especial énfasis en el italiano, el español y el inglés, usando también la metodología Content Language Integrated Learning (CLIL).
4. Potenciar las competencias lógico-matemáticas y científicas.
5. Potenciar las competencias musicales y artísticas.

6. Potenciar las disciplinas motoras y promover comportamientos inspirados en un estilo saludable de vida y en una alimentación correcta.
7. Potenciar la inclusión escolar y el derecho a la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales o con trastornos específicos del aprendizaje a través de procesos individualizados y planes de estudio personalizados.
8. Desarrollar las competencias clave en materia de ciudadanía activa y democrática, favoreciendo comportamientos responsables inspirados en el respeto de la ética, de la legalidad y de la sostenibilidad ambiental.
9. Verificar sistemáticamente la efectiva adquisición de las competencias mínimas en las diferentes áreas.
10. Consolidar el método de trabajo y de estudio.
11. Favorecer la adquisición de las competencias digitales con particular atención al uso crítico y responsable de la tecnología y de la red.

Para que el trabajo colegial de los docentes sea efectivo, desde el mes de agosto de cada año, se programan las reuniones mensuales de los consejos de clase durante las cuales se redefinen y/o se identifican y se escogen:

- Las metodologías y las estrategias comunes
- Los objetivos parciales intermedios correspondientes al saber, al saber ser, al saber hacer.
- Las competencias específicas que los alumnos deberán haber adquirido progresivamente y los tiempos y las modalidades de evaluación correspondientes.
- Los contenidos y las acciones didácticas.
- Los proyectos focalizados al logro de determinadas necesidades formativas (proyectos específicos).
- Las modalidades organizativas más adecuadas para el logro de los objetivos formativos.

Cada Consejo de clase determina los contenidos de las distintas disciplinas, teniendo presente que:

- Las nociones no son el fin de la enseñanza sino una herramienta para la adquisición de habilidades y competencias con finalidades formativas y didácticas.
- Los programas ministeriales son propuestas de referencia al interior de los cuales cada docente toma decisiones funcionales en búsqueda del logro de los objetivos establecidos.
- Cada docente debe elaborar una programación personal de trabajo, estructurada por objetivos generales y específicos, metodologías, contenidos y herramientas de evaluación, en armonía con la programación general del Consejo de clase.
- La evaluación final del año se refiere a la eficacia de la totalidad del proceso de interacción enseñanza-aprendizaje.

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

La redacción del siguiente plan de mejoramiento tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- Observación sistemática de los comportamientos de los alumnos y de las problemáticas de tipo relacional.



- Análisis de los niveles de adquisición de conocimientos, habilidades y competencias en las diferentes áreas alcanzados por todos los alumnos, también con referencia a los exámenes de Estado italianos.
- Análisis y discusión durante las reuniones de área y del Colegio de los docentes de los recursos personales y materiales del colegio y de las necesidades identificadas en cada nivel.
- Observaciones y requerimientos específicos provenientes de Liceo.

4.1.1 Favorecer el desarrollo de competencias emocionales y sociales

Las transformaciones sociales y el uso de las nuevas tecnologías están modificando el lenguaje, la expresión y, en general, la escala de valores profundos de referencia. Por lo tanto, consideramos fundamental la generación de espacios para promover en los alumnos un contacto personal más que virtual, en los cuales se puedan entrenar en la lectura y en la comprensión de las emociones propias y de los demás, en la expresión asertiva de las emociones y de los pensamientos, comprendiendo el valor profundo de la palabra y del respeto recíproco. Es importante además que los estudiantes se puedan conocer entre ellos, romper las dinámicas que frecuentemente se instauran en estos años de cambios y ser flexibles, abiertos y tolerantes con los demás.

Problemáticas identificadas

Situaciones de conflicto entre compañeros relacionadas con la dificultad de reconocer y expresar las emociones y los sentimientos. Bajos niveles de tolerancia a la frustración. Pocas oportunidades de “entrenamiento social” (hijos únicos, relaciones virtuales). Conflictos relacionados con la dificultad de aceptar la diversidad.

Acciones a emprender

- Mezclar los grupos clase en el paso de la prima a la seconda y de la seconda a la terza, cuando se vea la necesidad de hacerlo
- Talleres en italiano, español e inglés que hagan referencia a la expresión de situaciones personales.
- Proyectos interdisciplinarios.
- Salidas didácticas y convivencias.
- Selección de actividades estructuradas en el marco del programa de socio-afectividad SOLE.
- Talleres de expresión corporal.

4.1.2 Potenciar los procesos cognitivos que están a la base del proceso de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión

Del mismo modo en que cambia la comunicación también cambian las necesidades que se encuentran a la base de los procesos cognitivos y de los sistemas de aprendizaje.

Problemáticas identificadas

Tiempos de atención cada vez más breves. Poca capacidad de concentración y de llevar a cabo un trabajo de calidad. Memoria a corto plazo, finalizada a los momentos de evaluación. Dificultad de comprensión relacionada con la falta de motivación y con la desatención. Interés prevalente por la inmediatez y la velocidad. Prisa y poca precisión en el desarrollo de los trabajos asignados.

Acciones a emprender

- Proyectos interdisciplinarios que permiten la comprensión de un saber integral y significativo.

- Planeación atenta y explícita de cada unidad didáctica y de cada clase, con las respectivas actividades integrativas y ejercicios, con particular atención a la motivación y al involucramiento de los alumnos.
- Adopción de metodologías innovadoras (aprendizaje cooperativo, uso de material multimedia), que tengan en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje.
- Ejercicios de entrenamiento de la memoria (poesías, rondas infantiles, juegos).
- Rigurosidad en la exigencia del orden y de la puntualidad de las entregas.

4.1.3 Valorar y potenciar las competencias lingüísticas, con especial énfasis en el italiano, el español y el inglés usando también la metodología Content Language Integrated Learning (CLIL)

Las competencias lingüísticas están en la base del proceso de aprendizaje de todas las áreas y son un ingrediente fundamental para el éxito académico y relacional.

Problemáticas identificadas

- El origen de nuestros alumnos es prevalentemente colombiano y el contacto con la lengua italiana está limitado a las horas de clase. Muchos de ellos manifiestan una resistencia hacia el italiano porque no lo consideran un idioma fundamental como el inglés;
- El bilingüismo con el español presenta numerosas dificultades relacionadas con las interferencias de diferentes clases: ortográficas, sintácticas y semánticas.
- Los alumnos llegan a la escuela media con lagunas en las estructuras de base, con errores interiorizados, fosilizados, con carencias de tipo lexical.
- Los jóvenes buscan la inmediatez en la comunicación, no sienten la necesidad de expresarse de manera rica y correcta, especialmente en su lengua materna, el español.
- La lectura ha sido reemplazada por otras actividades que resultan más atractivas para los jóvenes.
- El inglés es el tercer idioma de estudio y no obstante exista la motivación general de los estudiantes por aprenderla puesto que sienten esta necesidad, manifiestan resistencia al estudio de la gramática, esencial en este ciclo de estudios.

Acciones a emprender

- Mantener el mayor número posible de asignaturas en italiano.
- Realizar talleres en los tres idiomas para potenciar las cuatro habilidades.
- Desarrollar periódicamente pruebas paralelas con el objetivo de monitorear permanentemente el nivel de adquisición de las competencias.
- Organizar talleres teatrales en lengua italiana para mejorar la pronunciación, la lectura expresiva y la expresión oral en general.
- Dividir el grupo clase en algunas horas de clase semanales para consolidar las estructuras sintácticas (en los tres idiomas).
- Actividades de estudio y profundización sobre la cultura italiana que es lejana para la mayoría de nuestros alumnos, a través de proyectos vinculados con el arte, la música, la cocina, el deporte, el cine.
- Favorecer actividades de intercambio con alumnos italianos.



- Promover actividades de lectura (Club de lectura) y concursos de literatura.

4.1.4 Potenciar las competencias lógico-matemáticas y científicas

Problemáticas identificadas

Prejuicios hacia las asignaturas, percibidas como difíciles, incomprensibles. Dificultad en la habilidad de cálculo, especialmente del cálculo mental. Dificultad en la comprensión de lectura para la resolución de situaciones problemáticas. Uso poco riguroso de los lenguajes específicos. Dificultad en la verbalización de los procesos de resolución. Poco cuidado y precisión en el uso de las herramientas de trabajo.

Acciones a emprender

- Adopción de una metodología rica de actividades, recursos digitales, ejercicios, links, videos y juegos, que tenga en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje.
- Evaluación sistemática de la efectiva asimilación de los prerrequisitos, argumento por argumento.
- División del grupo clase en algunas horas de clase semanales de matemáticas para nivelar a los alumnos que presentan dificultades y evitar la acumulación de dudas y lagunas en la preparación de base.
- División de los grupos clase en algunas horas de ciencias especialmente para las actividades de laboratorio.
- Proyectos interdisciplinarios que impliquen la aplicación de los conocimientos matemáticos y científicos.
- Promover la participación a actividades tales como las Olimpiadas nacionales tanto de matemática como de ciencias.

4.1.5 Potenciar las competencias musicales, tecnológicas y artísticas

Problemáticas identificadas

Escasa motivación por el aprendizaje de la historia de la música y de la historia del arte puesto que los alumnos prefieren usar las horas de clase para las actividades prácticas. Poca rigurosidad en el estudio. Escasa autonomía en el manejo de los materiales y en el respeto de los tiempos de entrega de los trabajos asignados.

Acciones a emprender

- Adopción de una metodología rica en recursos multimediales, que haga referencia a los diversos tipos de arte y música cercanos a los jóvenes.
- Visitar museos y teatros de la ciudad.
- Organización de conciertos y exposiciones artísticas.
- Rigurosidad en la exigencia del orden y de la puntualidad en las entregas.
- Control sistemático de los materiales de trabajo.

4.1.6 Potenciar las disciplinas motoras y promover comportamientos inspirados en un estilo de vida saludable y en una correcta alimentación

Problemáticas identificadas

Aumento del número de estudiantes con dificultades motoras y de coordinación, causado, probablemente, por un estilo de vida cada vez más sedentario. Competitividad no siempre positiva. Baja tolerancia a la frustración. Dificultades relacionadas con la alimentación (obesidad, extrema delgadez). Dificultades de integración de los alumnos no particularmente dotados a nivel físico. Escasa calidad de los trabajos teóricos.

Acciones a emprender

- Promover el trabajo inter clases y cambiar permanentemente los grupos de trabajo durante las horas de clase.
- Participar en las competencias organizadas por otros colegios.
- Organizar competencias inter clases incluso durante los recreos.
- Organizar campañas y proyectos interdisciplinarios que promuevan un estilo de vida saludable y una correcta alimentación.

4.1.7 Potenciar la inclusión escolar y el derecho a la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales o con trastornos específicos del aprendizaje a través de programas individualizados y planes de estudios personalizados.

Problemáticas identificadas

A pesar de que los casos de trastornos de aprendizaje son muy limitados, están en aumento los alumnos que presentan dificultades de diferente tipo en su proceso de aprendizaje y que se pueden incluir en el grupo de alumnos con necesidades educativas especiales.

Acciones a emprender

- Incentivar el diálogo con los docentes de la escuela primaria para dar continuidad a los procesos de aprendizaje en desarrollo.
- Potenciar la inclusión en todos los grupos clase, también con metodologías de aprendizaje cooperativo y de valoración de las excelencias.
- Promover una observación y una evaluación atenta y permanente de los alumnos, que permita una intervención inmediata sobre las dificultades identificadas.
- Potenciar y monitorear los planes de estudio personalizados.

4.1.8 Desarrollar las competencias clave en materia de ciudadanía activa y democrática, favoreciendo comportamientos responsables inspirados en el respeto a la ética, la legalidad y la sostenibilidad ambiental

Problemáticas identificadas

Dificultad por parte de los alumnos para reconocer las figuras de autoridad. Egocentrismo e individualismo. Presencia de pocos modelos de adultos de referencia. Aumento de la tendencia a seguir modelos negativos de comportamiento. Falta de una consciencia medioambiental sólida.

Acciones a emprender

- Mantener la firmeza y la claridad en hacer respetar el Reglamento interno.
- Proyectos interdisciplinarios y debates.
- Estudio comparado de las Constituciones de Colombia y de Italia.
- Profundizaciones multiculturales.

4.1.9 Verificar sistemáticamente la efectiva adquisición de las competencias mínimas en las diferentes áreas

Resulta esencial el control sistemático, cotidiano, de la asimilación de los contenidos y de la adquisición de las habilidades y de las competencias mínimas por parte de todos los alumnos

Problemáticas identificadas

Argumentos tratados por el profesor que no todos los estudiantes asimilan. Niveles heterogéneos de preparación en las diferentes asignaturas, particularmente evidentes en italiano, matemáticas e inglés. Dificultad en mantener un ritmo fluido de trabajo por la necesidad de completar lagunas en el conocimiento y garantizar la adquisición de los prerrequisitos.

Acciones a emprender

- Incluir más talleres en las programaciones de cada disciplina.
- Dividir los grupos durante unas horas de clase semanales para acompañar de manera individualizada a los alumnos que necesitan de planes de estudio personalizados (P. d. P.).
- Reuniones periódicas de continuidad y verticalidad con los otros ciclos de estudio para establecer los prerrequisitos de cada disciplina, para confrontarse a nivel metodológico y para concordar los criterios de evaluación.
- En las reuniones semanales de área, programar pruebas transversales periódicas y concordar criterios y la metodología de evaluación, y para establecer las acciones de potenciamiento a emprender en caso de necesidad.

4.9 Consolidar el método de trabajo y de estudio

La adquisición de un método de estudio y de trabajo autónomo y eficaz es uno de los objetivos fundamentales de este ciclo de estudio.

Problemáticas identificadas

Escasa disciplina de estudio y de trabajo. Resistencia a la lectura. Dificultad en la lectura mecánica especialmente en italiano. Jornadas pesadas para los alumnos debido a los tiempos de traslado de la ciudad y, en algunos momentos del año, debido a la participación en las competencias deportivas. Poca autonomía en el manejo de los tiempos de trabajo. Uso poco sistemático de la agenda. Escasa costumbre en hacer reelaboración en voz alta.

Acciones a emprender

- Planificar con cuidado las clases.
- Las actividades integrativas y las tareas a asignar.

- Enseñar a estudiar en clase, explicitando los pasos a seguir, de acuerdo a la disciplina, haciendo énfasis en la reelaboración oral y, por lo tanto, en voz alta y en el uso del lenguaje específico.
- Enseñar diferentes técnicas de estudio (subrayar, mapas conceptuales, mapas mentales, esquemas, resúmenes).
- Verificar cotidianamente que los alumnos hayan estudiado, a través de preguntas orales y quices.
- Controlar y corregir siempre las tareas escritas asignadas para la casa (corrección colectiva a individual).
- Promover la ejecución de proyectos en los cuales los alumnos tengan que poner en práctica la planificación, el trabajo colaborativo, la organización y la aplicación de los conocimientos adquiridos.

4.10 Favorecer la adquisición de competencias digitales, con una particular atención al uso crítico y responsable de la tecnología y de la red

La tecnología ya hace parte de la vida de todos, especialmente de las nuevas generaciones. La escuela tiene que enfrentar tareas cada vez más amplias y complejas al interior tanto del ámbito técnico tecnológico como del ámbito ético-social.

Problemáticas identificadas

Uso poco consciente de las herramientas tecnológicas. Conflictos por un uso inadecuado de las redes sociales. Escaso manejo de los motores de búsqueda. Resistencia al aprendizaje puesto que los alumnos están convencidos que saben ya lo suficiente.

Acciones a emprender

- Establecer cuáles son los conocimientos tecnológicos necesarios para los alumnos, sin asumir que ya cuenten con ellos (saber usar una tableta, un celular no indica per se contar con los conocimientos tecnológicos).
- Enseñar los principales sistemas operativos y las aplicaciones que son útiles para complementar las actividades académicas y para consolidar el método de trabajo.
- Enseñar a usar los motores de búsqueda.
- Enseñar a usar las redes sociales especificando las ventajas y las desventajas de las más usadas por los adolescentes.
- A través de proyectos interdisciplinarios, tales como la organización de campañas, profundizar aspectos como la ética, la responsabilidad (individual y colectiva), la privacidad, la legalidad, la protección de los datos personales (fotografías, informaciones), las alternativas de auto protección y de denuncia, el cyber acoso.

5. OBJETIVOS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS TRASVERSALES

5.1 Descriptores de las competencias objetivas educativas

- ***Autonomía***

- Demostrar capacidad de escucha, de atención y de autocontrol.
- Demostrar capacidad de organizar el tiempo, el espacio y la forma de trabajo.

- Demostrar capacidad de autoevaluarse.
- Seguir las instrucciones dadas.
- Intervenir en forma pertinente según sea la situación.
- Estar listo al inicio de cada lección.
- Usar y cuidar invariablemente los instrumentos de trabajo.
- Usar el diario.
- **Interés**
 - Tener una actitud atenta y positiva ante las actividades propuestas.
 - Establecer relaciones de colaboración y de respeto para lograr una válida participación en los diferentes momentos de la vida escolar.
 - Tener el material necesario para cada lección.
 - Contribuir a la vida de la clase con propuestas y sugerencias, respetando las de los otros.
- **Empeño**
 - Ejecutar de modo constante, cuidado y autónomo el trabajo asignado, sea en casa o no.
 - Desarrollar la capacidad de concluir una tarea, asumiendo la propia responsabilidad.
 - Ser puntual y ordenado en la entrega de los trabajos asignados.
- **Comportamiento**
 - Tener una actitud respetuosa y cordial con todos los miembros de la comunidad.
 - Conocer y respetar las reglas fundamentales de la vida social y democrática, adoptando comportamientos responsables consigo mismo, con la realidad humana y con el ambiente en el que se habita.
 - Ser puntual.
 - Respetar el Reglamento interno.
- **Método de estudio**

Adquirir una disciplina de estudio que conduzca a un método eficaz y a la organización óptima durante el tiempo de trabajo.

En particular

Clases prime

- Usar sistemáticamente el diario.
- Organizar el material propio y usarlo en manera adecuada y ordenada.
- Ejecutar en forma cuidada y autónoma las tareas asignadas, sean escritas u orales.
- Organizar los tiempos y los espacios de trabajo.

Clases seconde

- Usar el diario en forma sistemática y autónoma.

- Organizar el material propio y usarlo en manera adecuada y ordenada.
- Ejecutar en forma cuidada y autónoma las tareas asignadas, sean escritas u orales.
- Tomar apuntes.
- Organizar los tiempos y los espacios de trabajo.
- Elaborar y leer esquemas simples.
- Demostrar la capacidad para autoevaluar el propio proceso de aprendizaje.

Clase terze

- Usar el diario en forma sistemática y autónoma.
- Organizar el material propio y usarlo en manera adecuada y ordenada.
- Ejecutar en forma cuidada y autónoma las tareas asignadas, sean escritas u orales.
- Organizar autónomamente los tiempos, los espacios y los modos de trabajo.
- Saber establecer relaciones entre los nuevos conocimientos.
- Elaborar y leer esquemas.
- Estar en capacidad de formular y verificar hipótesis, no solo con relación a los contenidos curriculares.
- Demostrar capacidad de introspección y de autoevaluación.

5.2. Descriptores de las competencias objetivas transversales

Para la evaluación de las competencias, se usará el cuadro de referencia propuesto por el Ministerio, subdividido en cuatro niveles, como sigue.

Nivel	Indicadores específicos
A. Avanzado	El alumno/a lleva a cabo tareas y resuelve problemas complejos, mostrando dominio en el uso de los conocimientos y las habilidades; propone y defiende sus propias opiniones, y asume con responsabilidad decisiones conscientes.
B. Intermedio	El alumno/a lleva a cabo tareas y resuelve problemas en situaciones nuevas, elige conscientemente, mostrando saber utilizar las habilidades y los conocimientos adquiridos
C. Básico	El alumno/a lleva a cabo tareas simples y afronta situaciones nuevas, mostrando que posee conocimientos y habilidades fundamentales, y que sabe aplicar reglas básicas y procedimientos aprendidos.
D. Inicial	El alumno/a, si es oportunamente guiado/a, lleva a cabo tareas simples en situaciones conocidas.

Competencia clave de ciudadanía: comunicar						
Ámbito: construcción de sí						
Dimensiones	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Capacidad de adaptar la postura	Asumir una postura adecuada para la escucha	Asume una postura que facilite la interacción	Asume una posición de cercanía y de escucha	Asume una posición de escucha	Asume una posición de cercanía y de escucha	Está sentado tranquilamente, se orienta hacia el interlocutor y lo mira
Capacidad de escucha activa	Escuchar activamente	Escucha con interés y mira al compañero que habla	Mira a quien habla, pero no siempre hace señas de asentir y rara vez pide aclaraciones	Mira a quien habla, hace señas de asentir y rara vez pide aclaraciones	Mira a quien habla y pide aclaraciones	Mira a la cara a quien habla. Da señas de interés y participa con asentimientos de cabeza y expresiones de la cara. Utiliza expresiones y hace comentarios pertinentes
Capacidad de adecuar el modo de expresarse según las diferentes situaciones comunicativas	Expresarse	Se expresa utilizando un lenguaje adecuado	Se esfuerza en adecuar el tono de voz a la situación. Usa un léxico reducido, explicita solo alguna información, no siempre aquella que es indispensable. Se lo debe estimular a respetar los conectores lógicos y cronológicos	Se esfuerza en adecuar el tono de voz a la situación. Usa un léxico correcto. Se lo debe estimular a respetar los conectores lógicos y cronológicos	Adecua el tono de voz a la situación. Usa un léxico correcto. Respeta los conectores lógicos y cronológicos	Usa un tono adecuado de voz. Emplea términos específicos, explícita con claridad: quién qué, cómo, cuándo, dónde, por qué... con el fin de comunicar con coherencia. Argumenta su punto de vista.
Capacidad de integrarse en el grupo	Tomar la palabra en los intercambios comunicativos	Interviene en la interacción del grupo respetando las reglas compartidas	No interrumpe al compañero, comienza a participar en el intercambio comunicativo, aunque teniendo como único punto de referencia al profesor	Comienza a participar en el intercambio comunicativo alternando la escucha y el habla. Alternancia que es facilitada por un objeto mediador para tener el turno de hablar. Se esfuerza por formular preguntas coherentes	Participa en el intercambio comunicativo, alternando la escucha y el habla. Formular preguntas coherentes	Se autorregula en la alternancia de la escucha y el habla. Se rige directamente al interlocutor para pedirle ejemplos con el fin de comprender mejor. Formula contra ejemplos. Le solicita al interlocutor darle buenas razones sobre aquello que afirma. A través de preguntas imprevistas es capaz de profundizar, cualitativamente, en la reflexión

Competencia clave de ciudadanía: colaborar y participar						
Ámbito: relaciones con los otros						
Dimensiones	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Atención frente al otro	Comprender la necesidad de los otros	Está en grado de comprender las necesidades de los otros	Ayuda al compañero solo si el profesor se lo pide	Si se lo pide ofrece de buena gana su ayuda	En general ofrece de buena gana su ayuda	Espontáneamente ofrece su ayuda
Capacidad de aceptar la diversidad	Aceptar serenamente a todos los compañeros en diversas situaciones	Asume comportamientos de respeto en la confrontación con los otros y con la diversidad	Si se le pide acepta a todos los compañeros	Si se le pide acepta de buena gana a todos los compañeros	En general acepta de buena gana a todos los compañeros	Acepta a todos sus compañeros espontáneamente
Capacidad de interactuar en el grupo	Interactuar en el grupo	Interviene en forma activa	Participa si está interesado con un rol gregario	Participa si está interesado	En general participa	Participa aportando su propia contribución
Capacidad de confrontarse	Escuchar las ideas de los otros, evitando de imponer las propias	Está en capacidad de escuchar sin imponerse	Sabe oír aunque a veces tiende a imponer sus propias ideas	Si se lo solicitan escucha sin interrumpir y sin imponerse	Sabe escuchar sin interrumpir y sin imponerse	Le da valor a las opiniones de otros y expone las propias ideas en modo constructivo
Capacidad de aceptar el rol preestablecido y las reglas	Aceptar los roles y las reglas	Está en capacidad de reconocer y aceptar roles y reglas	Si se lo pide el profesor acepta las reglas y los roles	La mayoría de las veces acepta las reglas y los roles	Acepta en forma consciente las reglas y los roles	Acepta de forma consciente y responsable su rol y las reglas
Capacidad de manejar los conflictos	Estar dispuesto a los cambios	Acepta el cambio	Con la mediación de un adulto, la mayoría de las veces, está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Con la mediación de un adulto está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Con la mediación de un adulto está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Acepta de modo responsable las críticas y sabe poner en paréntesis su propio punto de vista para considerar el de los otros

Competencia clave de ciudadanía: aprender a aprender						
Ámbito: construcción de sí						
Dimensiones	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Conocimiento	Interiorización de los contenidos	Ha interiorizado los argumentos de estudio	En parte con la ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observa en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Comprender las conexiones lógicas	Capacidad de comprender las conexiones lógicas	Sabe evidenciar las conexiones lógicas	En parte con la ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observa en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Exposición	Exponer de manera autónoma	Expone autónomamente	Con preguntas estímulo y ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observa en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Exponer en forma completa	Expone en forma completa los argumentos	En modo esencial	En modo bastante completo	En modo completo	En forma completa y detallada
	Exponer de manera fluida y segura	Expone de manera fluida y segura	Poco fluidamente	En modo bastante fluido	En modo fluido	En forma fluida y desenvuelta
	Uso del lenguaje específico	Utiliza términos específicos y apropiados	No siempre recuerda la terminología específica	Usa en modo bastante correcto los términos específicos	Usa en modo correcto los términos específicos	Utiliza un lenguaje específico y apropiado
Saber reelaborar	Está en capacidad de reelaborar la exposición	Narra de forma oral y con suficiente conocimiento y orden	Narra de forma oral con bastante conocimiento	Narra oralmente de manera consciente	Reelabora de modo personal, estableciendo relaciones y utilizando diversas formas (auditivas, visuales...)	
	Formular hipótesis	Está en capacidad de formular hipótesis que anticipan el contenido del texto	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Anticipación del significado	Formular hipótesis	Está en capacidad de formular hipótesis que anticipan el contenido del texto	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Lectura y comprensión global	Lectura global del texto. Comprensión del léxico no conocido	Lee el texto globalmente y busca el significado de las palabras no conocidas	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Lectura selectiva	División en párrafos	Sabe individualizar los párrafos y extrapolar de cada uno la información principal teniendo en cuenta los principios guía de la disciplina	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Individualizar la información principal de cada párrafo y transformarla en un título	Sabe ponerle título a los párrafos	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Individualizar y subrayar las palabras clave	Individua las palabras clave	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Memorización y exposición	Elaborar un mapa cognitivo del argumento utilizando las palabras clave	Elabora un mapa con base en los modelos análogos examinados en clase, utilizando las palabras clave	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Exponer los argumentos siguiendo un mapa claro y completo	Relata oralmente el argumento de estudio	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo, exhaustivo, logrando profundizaciones personales y empleando diversas modalidades: oral, visual...
	Preparar preguntas para verificar la comprensión y la totalidad del contenido	Prepara las preguntas con un compañero para verificar la comprensión y que no se haya omitido partes importantes para el estudio.	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observa los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos

5.3 Guía de evaluación de las competencias clave de ciudadanía

Dimensiones	Criterios	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Espíritu de iniciativa y de emprendimiento	Proyectar	Aprovechar las fases esenciales en la realización de una actividad	Individua correctamente las distintas fases para llevar a cabo una actividad	Individua correctamente las distintas fases de para llevar a cabo una actividad y la planifica en líneas generales	Utiliza el conocimiento adquirido para elaborar proyectos inherentes a las actividades de estudio en modo personal. Puede verificar la planificación
	Obrar en modo autónomo y responsable	Se muestra suficiente conocimiento de los propios puntos fuertes y débiles	Se muestra consciente de los propios puntos fuertes y débiles	Se muestra consciente de los propios puntos fuertes y débiles, y de su manera particular de aprender	Ha adquirido confianza en sí mismo, autonomía de juicio y sentido de responsabilidad al tomar decisiones. Autoevalúa las competencias adquiridas y es consciente de su particular modo de aprender
	Resolver problemas	Sabe relacionar y reelaborar datos simples	Sabe relacionar y reelaborar datos en contextos diversos	Sabe relacionar y reelaborar datos; reconoce y resuelve problemas en distintos contextos, evaluando la información y su coherencia, de forma bastante correcta	Ordena y clasifica datos y eventos según criterios dados y formula soluciones correctas. Reconoce y resuelve problemas en contextos diversos evaluando la información y su coherencia

Conocimiento y expresiones culturales	Adquirir e interpretar la información y las expresiones culturales	Está relativamente atento a las explicaciones de los profesores y comprende sustancialmente el significado de un mensaje. Muestra una básica capacidad de lectura de las distintas formas artísticas y culturales	Está atento a las explicaciones de los profesores y comprende el significado de un mensaje. Muestra una básica capacidad de lectura de las distintas formas artísticas y culturales	Sigue las explicaciones de los profesores interviniendo a veces de modo pertinente; extrapola información, comprende el significado de un mensaje y la reelabora. Lee las obras artísticas y muestra una cierta sensibilidad por las distintas formas de expresión cultural.	Muestra atención constante a las explicaciones, extrapola información y comprende el significado inmediato y profundo de un mensaje; hace inferencias y reutiliza cuando ha aprehendido en otros contextos. Interpreta las obras más significativas y es sensible a cualquier forma de expresión artística y cultural
	Individuar conexiones y relaciones	Individua conexiones entre datos simples	Individua conexiones en contextos distintos	Hace conexiones en forma pertinente	Individua causa y efecto, analogía y diferencia, y actúa, según precisos esquemas lógicos, en modo personal
Comunicación en la lengua madre	Competencia en lengua italiana y española	Interactúa solo en algunos contextos. Lee con alguna incertidumbre, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y reconoce las características mínimas estructurales de cualquier tipo de texto. Comunica, en forma simple, experiencias y conocimientos. Produce textos generalmente correctos sobre argumentos de su interés, pero en términos simples y con un léxico genérico. Reconoce las principales estructuras de la lengua y las reutiliza en forma no siempre correcta	Interactúa en los distintos contextos conocidos. Le, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y reconoce las características básicas estructurales de cualquier tipo de texto. Comunica, en forma correcta, experiencias y conocimientos. Produce textos bastante correctos sobre argumentos de su interés, pero en términos simples y con un léxico genérico. Reconoce las principales estructuras de la lengua y las reutiliza en modo bastante correcto	Interactúa en modo correcto en las distintas situaciones comunicativas. Lee de manera fluida sin errores, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y entiende el significado de cualquier tipo de texto. Está en capacidad de exponer los conocimientos adquiridos con una muy buena desenvoltura y claridad. Produce textos correctos, articulados y estructurados según la tipología textual pedida. Reconoce, analiza y usa correctamente las estructuras fundamentales de la lengua	Interactúa en modo eficaz en distintas situaciones comunicativas, respetando las ideas de los otros. Lee en forma correcta y expresiva, escucha y comprende cualquier mensaje en su globalidad y en sus particularidades, sabe deducir incluso el significado implícito y hace inferencias. Expone con claridad su propia opinión y los conocimientos adquiridos, empleando términos específicos y un registro adecuado al contexto. Produce, también, a través de la multimedia textos correctos, pertinentes, exhaustivos y bien estructurados con un léxico apropiado según las técnicas de las diferentes tipologías. Reconoce, analiza y usa las estructuras de la comunicación en forma correcta y consciente
	Legua inglesa	Comprende en forma básica un mensaje escrito y oral; reproduce de manera poco correcta sonidos y entonación; se expresa usando con incertidumbre el léxico y las funciones; organiza solo en parte textos comprensibles; conoce las estructuras más simples y las reutiliza en modo no siempre correcto ni claro; identifica solo algunos elementos de la cultura y la civilización	Comprende fácilmente el contenido de un mensaje escrito y oral; reproduce bastante correctamente sonidos y entonación; se expresa empleando, con suficiente facilidad, el léxico, las estructuras y las funciones comunicativas, sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa con bastante facilidad en situaciones simples de la cotidianidad	Comprende correctamente el contenido de un mensaje escrito y oral; reproduce correctamente sonidos y entonación; se expresa usando el léxico, la estructura y las funciones comunicativas sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa en situaciones simples de la cotidianidad	Comprende fácilmente los elementos principales de un texto escrito u oral sobre temas familiares, de actualidad o personales; se expresa usando fácilmente el léxico, la estructura y las funciones comunicativas sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa con facilidad en situaciones simples de la cotidianidad
Competencia matemática y competencia básica en ciencias y tecnología	Competencia en matemáticas	Conoce técnicas operativas en forma básica, las reconoce y aplica en situaciones simples. Conoce las principales propiedades de las figuras. Aplica y representa en forma parcialmente correcta las distintas unidades de medida. Individua propiedades básicas y relaciones, formula simples razonamientos. Recoge datos explícitos y preguntas en una situación problemática y propone al menos una solución. Decodifica y codifica en situaciones simples información explícita	Conoce técnicas operativas y las aplica en contextos conocidos. Conoce las principales propiedades de las figuras. Aplica y representa en forma correcta las distintas unidades de medida. Individua propiedades simples y relaciones, formula simples razonamientos. Recoge datos explícitos y preguntas en una situación problemática y propone al menos dos soluciones. Decodifica y codifica en situaciones simples información explícita	Reconoce y aplica propiedades y técnicas operativas; conoce las figuras, sus propiedades y las unidades de medida. Individua propiedades y relaciones, establece las conexiones casi inmediatamente. Analiza el texto de un problema e individua los datos y las preguntas; en la mayoría de los casos propone, formulándolas correctamente, soluciones. Reconoce y utiliza de modo correcto los símbolos matemáticos	Aplica con conocimientos técnicas operativas. Reconoce figuras geométricas y utiliza las propiedades. Individua con rapidez propiedades y relaciones, y establece conexiones. Analiza el texto de un problema, escoge la solución más adecuada formalizándola y verificando confiabilidad de los resultados. Reconoce, comprende y emplea con conocimiento el lenguaje y los símbolos matemáticos
	Competencia digital	Utiliza con suficiente desenvoltura las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Utiliza con una muy buena desenvoltura las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Utiliza con eficacia las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	Utiliza con familiaridad y espíritu crítico las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)

Para la certificación de las competencias será adoptado el modelo propuesto por el Ministerio (véase adjunto).

5.4 Descriptores de los niveles de competencia

La competencia básica permite al alumno saber copiar un modelo consciente. Está en capacidad de afrontar situaciones y contenidos simples, preferiblemente relacionados a su ámbito personal. Necesita de guía durante el trabajo.

La competencia intermedia se manifiesta cuando el alumno tiene la capacidad de aplicar un modelo para afrontar de forma parcial o, aún mejor, completa una situación nueva. En este caso la tarea se desarrolla correctamente y según las indicaciones dadas. El alumno sabe afrontar situaciones y contenidos vinculados al ámbito personal, social y escolar, que pertenecen su experiencia. Hace uso de las sugerencias dadas

por el profesor en términos de orientación. Por lo general es consciente al aplicar los procedimientos.

La competencia avanzada prevé que el alumno afronte la situación propuesta con ideas originales, motivando sus elecciones, e incluso que cree o invente algo nuevo, previendo desde el inicio el desarrollo de su trabajo. Afronta situaciones y contenidos complejos, relacionados a contextos amplios, llegando incluso a establecer relaciones entre ámbitos distintos. Es consciente y autónomo. Se dirige al profesor para confrontarse, para recibir una opinión.

6. OBJETIVOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS

La finalidad y los objetivos generales de los distintos departamentos, establecidos en las reuniones de programación son:

6.1 Departamento de educación lingüística (italiano - español - inglés)

Finalidad

La tarea de la educación lingüística es educar la expresión y la comunicación verbal, promoviendo y desarrollando las capacidades potenciales del alumno a través de actividades expresivas, creativas, y críticas. Los conocimientos lingüísticos tienen que ver con las habilidades básicas (escuchar, hablar, leer, escribir) y a las varias funciones y usos de la lengua (informar, persuadir, contar, expresar sentimientos, estados de ánimo, interrogar, plantear racionamientos o argumentos simples, participar en discusiones).

Al ser el nuestro un colegio bilingüe y bicultural, y considerando que la mayoría de los alumnos provienen de familias hispanoparlantes, nos proponemos, como objetivo principal, la progresiva adquisición de un dominio de la lengua italiana, de tal modo que pueda ser utilizada no solamente como lengua vehicular de argumentos de estudio, sino como medio expresivo de la vida cotidiana.

Los objetivos centrales del español serán incrementar el estudio de la gramática, dándole particular énfasis a la ortografía, al incremento del léxico y a la corrección en la expresión sea oral como escrita.

En cuanto al inglés, el objetivo central será desarrollar progresivamente una competencia comunicativa y gramatical, oral y escrita, que permita a los estudiantes entender y comunicar ideas, sentimientos e información, y encaminarlos al análisis textual, fundamental para el próximo ciclo de estudios.

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

ITALIANO Y ESPAÑOL

A. Comprensión de la lengua oral

- 9/10. Analiza los mensajes orales propuestos, comprende las relaciones lógicas, individúa el significado intrínseco y los puntos de vista de quien habla; puede tomar apuntes, resumir, organizar sistemáticamente cuanto ha oído y puede expresar un juicio motivado sobre aquello que escucha.
- 8. Analiza los mensajes orales, comprende las relaciones lógicas, puede sintetizar y resumir cuanto ha escuchado.
- 7. Distingue los datos principales de aquellos que son secundarios, reconoce en el contexto el significado de las palabras no conocidas y memoriza los puntos básicos de todo aquello que ha sido expuesto.
- 6. Comprende el significado global del mensaje.
- 5. Comprende solo los datos más simples.



- 4. No comprende la información.

B. Comprensión de la lengua escrita

- 9/10. Reconoce la intención comunicativa del texto; puede leer y buscar información; puede expresar un juicio motivado sobre aquello que ha leído.
- 8. Reconoce la intención comunicativa del texto; puede individuar los distintos planos narrativos; puede expresar una opinión personal sobre aquello que ha leído.
- 7. Puede comprender el significado global de un texto; reconoce los datos principales señalando las palabras desconocidas.
- 6. Distingue, a través de un análisis guiado, datos simples.
- 5. Tiene dificultad en reconocer los datos principales.
- 4. No reconoce los datos principales.

C. Producción de la lengua oral

- 9/10. Puede exponer en forma clara y articulada, utilizando los términos adecuados de la comunicación e introduce apreciaciones personales.
- 8. Puede exponer empleando una gramática y un léxico correctos, de forma clara y coherente.
- 7. Puede exponer los contenidos en manera clara.
- 6. Puede relatar, de forma guiada, información simple.
- 5. Tiene dificultad de relatar contenidos simples relativos a su experiencia personal.
- 4. No tiene la posibilidad de relatar contenidos simples relacionados con su experiencia personal.

D. Producción de la lengua escrita

- 9/10. Puede organizar en forma lógica y pertinente un texto haciendo apreciaciones personales y empleando un léxico amplio y estructuras morfosintácticas correctas.
- 8. Puede expresarse de forma correcta a nivel morfosintáctica, organizando el texto de modo pertinente y utilizando un léxico apropiado.
- 7. Produce textos atinentes a los argumentos y son correctos desde el punto de vista ortográfico y gramatical.
- 6. Reproduce, si es guiado, formas textuales conocidas.
- 5. Elabora textos simples, solo si es guiado, no siempre ordenado lógicamente y empleando en modo incorrecto las estructuras gramaticales.
- 4. No es capaz de producir textos simples.

E. Conocimiento de las estructuras de la lengua. Aspecto histórico-evolutivo de la lengua

- 9/10. Sabe reconocer y explicar las estructuras sintácticas y gramaticales. Aplica correctamente las reglas ortográficas.
- 8. Sabe reconocer y explicar las principales estructuras sintácticas y gramaticales. Aplica correctamente las reglas ortográficas.
- 7. Conoce los elementos morfológicos y sintácticos de la oración. Generalmente aplica en modo

correcto las reglas ortográficas.

- 6. Reconoce algunos elementos morfológicos y algunas reglas gramaticales. Aplica correctamente solo algunas reglas ortográficas.
- 5. Tiene dificultad en reconocer y aplicar las reglas ortográficas y morfosintácticas.
- 4. No reconoce ni aplica las reglas ortográficas y morfosintácticas.

F. Conocimiento y organización de los contenidos

- 9/10. Conoce y puede reelaborar los contenidos en modo autónomo.
- 8. Conoce los contenidos y puede reelaborarlos en forma correcta.
- 7. Puede comprender y memorizar los contenidos.
- 6. Memoriza algunos contenidos simples.
- 5. Comprende con dificultad algunos contenidos simples.
- 4. No comprende contenidos simples.

INGLÉS

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

Comprensión oral y escrita; producción oral y escrita; conocimiento de las estructuras de la lengua, en particular de la ortografía; conocimiento de elementos de la cultura y de la civilización inglesa y norteamericana

- 9/10. Comprende detalladamente y con rapidez los contenidos de un mensaje oral. Comprende íntegramente los contenidos de un texto escrito. Se expresa usando una pronunciación y una entonación correctas y de forma fluida. Utiliza un léxico y un registro apropiados. Escribe textos breves en modo orgánico, empleando correctamente las estructuras, el léxico y el registro lingüístico. La ortografía es siempre correcta. Conoce y usa siempre de forma adecuada las estructuras gramaticales aprendidas. Conoce al detalle los elementos de las culturas y de las civilizaciones estudiadas y puede hacer comparaciones.
- 8. Comprende casi íntegramente los contenidos de un mensaje oral. Comprende casi íntegramente los contenidos de un mensaje escrito. Se expresa con una pronunciación y una entonación correctas y en forma bastante fluida. Emplea léxico y registros apropiados casi siempre. Escribe textos breves en modo claro, utilizando correctamente, casi siempre, las estructuras gramaticales conocidas. Conoce casi en forma completa los elementos de las culturas y de las civilizaciones estudiadas y puede establecer comparaciones.
- 7. Comprende los elementos básicos de un mensaje oral y reconoce algunos datos al detalle. Comprende los elementos básicos de un mensaje escrito y reconoce algunos datos al detalle. Se expresa con una pronunciación no siempre correcta, aunque se le comprende, y con un léxico y un registro generalmente apropiados. Escribe breves textos en forma clara, utilizando generalmente en forma correcta las estructuras, el léxico y el registro lingüístico. Comete algunos errores ortográficos. Conoce y usa generalmente en modo correcto las estructuras gramaticales conocidas. Conoce los elementos fundamentales de las culturas y de las civilizaciones estudiadas y puede hacer algunas comparaciones.
- 6. Comprende los elementos básicos de un mensaje oral. Comprende globalmente un mensaje escrito. Se expresa con una pronunciación no siempre correcta y con un léxico y un registro no siempre apropiado. Los titubeos en la exposición oral no comprometen la comprensión del mensaje.

Los errores ortográficos no impiden la comunicación. Conoce en parte las estructuras gramaticales conocidas y las usa siempre en forma correcta. Conoce los elementos básicos de las culturas y de las civilizaciones estudiadas y puede hacer algunas comparaciones.

- 5. Comprende solo algunos elementos de un mensaje, sin entender el contenido global. Comprende solo algunos elementos de un mensaje escrito, pero no su contenido global. Se expresa con una pronunciación poco correcta y con errores léxicos y de registro, que comprometen la comprensión del mensaje. A causa de los numerosos errores en el uso de las estructuras y del léxico, además de los errores ortográficos, los mensajes son poco comprensibles. No conoce gran parte de las estructuras gramáticas estudiadas y/o no está en capacidad de usarlas correctamente. Conoce en forma fragmentaria pocos elementos de las culturas y las civilizaciones estudiadas, lo que no le permite establecer comparaciones significativas.
- 4. No comprende el mensaje escrito y oral. Interactúa con dificultad usando un léxico y una sintaxis incorrectas. A causa de los numerosos errores en el uso de las estructuras y del léxico, además de los errores ortográficos, los mensajes son incomprensibles. No conoce las estructuras gramaticales y no está en capacidad de utilizarlas. No conoce los elementos de las culturas ni de las civilizaciones estudiadas.

6.2 Departamento de ciencias sociales (historia/educación cívica - geografía - ciudadanía y constitución -ciencias sociales hispanoamericana)

Finalidad

La enseñanza de la historia tiene como objetivo hacer comprender que la experiencia de recordar es un momento esencial no solo del acontecer cotidiano del individuo, sino también de la vida de la comunidad humana (local, regional, nacional, mundial) a la que pertenece el individuo mismo. Esto corresponde además a la particular exigencia del preadolescente de entender la vicisitud humana, no solo con el fin de comprender el pasado, sino también, y, sobre todo, para orientar la propia existencia con relación a la realidad que los circunda. Sobre esta necesidad se funda la posibilidad de construir y cultivar el “sentido de la historia” como una premisa natural en la formación de una verdadera y propia “consciencia histórica” que madurará en la adolescencia. Con este fin nos es primordial la referencia y la conexión permanente con la realidad local, en estrecha colaboración con los docentes de ciencias sociales hispanoamericana, no solamente para que sea más comprensible el estudio de una historia tan lejana en cuanto netamente “eurocéntrica”, sino sobre todo porque tal entendimiento ayudará a construir y a complementar la propia identidad cultural.

Las finalidades generales de la educación cívica, entendido como un elemento esencial de la acción formativa y disciplinaria de la escuela, son:

- La madurez, por parte del alumno, de las directrices que sustentan la responsabilidad personal al interior de la sociedad, la iniciativa cívica y la solidaridad humana.
- La conquista de una capacidad crítica que le permita al alumno darse los criterios de conducta; de comprender las funciones de las normas que permiten un correcto desenvolvimiento de la vida social; de definir la relación que existe entre libertad individual y las necesidades de la comunidad; de analizar los diferentes aspectos de los problemas y de tender a una objetividad de juicio.
- La evolución de la voluntad por participar, como toma de consciencia de la contribución que cada uno debe hacer para encontrar soluciones a los problemas del hombre, de la sociedad nacional e internacional.

Los objetivos de Ciudadanía y constitución están integrados en los programas de historia y ciencias

sociales hispanoamericanas, tal como sigue:

- Conocer y comparar las organizaciones de las repúblicas italiana y colombiana.
- Analizar, también a través de los periódicos y de la mas media, las organizaciones del Estado y las funciones de varias instituciones.
- Reflexionar sobre los valores humanos y sociales inherentes a la experiencia de vida comunitaria (la familia, el grupo, la comunidad escolar) y sobre los derechos y los deberes relacionados con las diferentes formas de vida social.
- Comparar la Constitución italiana con constituciones de otros Estados, en particular con la de Colombia.
- Desarrollar el buen juicio del alumno ante posiciones o enfoques que sustentan la responsabilidad personal al interior de la sociedad, de la iniciativa cívica y de la solidaridad humana.
- Conquistar una capacidad crítica que permita al alumno proveerse de criterios de conducta; de comprender la función de las normas que permiten un correcto desarrollo de la vida social; de definir la relación que hay entre libertad individual y las necesidades de la comunidad; de analizar los distintos aspectos de los problemas; y de buscar la objetividad de lo juicio.

La línea fundamental de la investigación geográfica consiste en el verificar y en el interpretar la relación dialéctica entre los hombres –con sus aspiraciones, necesidades, estrategias, tecnologías– y la naturaleza –con sus recursos y sus leyes– con el fin de entender la multiplicidad de las conexiones que modifican, incluso en el tiempo, las situaciones geográficas.

La investigación geográfica, a través de los procedimientos del análisis y de la síntesis, conduce al alumno hacia una visión integral de la reciprocidad hombre-ambiente; contribuye a estimular la observación; a tener sentido del espacio; a desarrollar la capacidad descriptiva; a enriquecer el patrimonio cultural; a promover el espíritu crítico. Tal exploración estimula al alumno hacia una actividad participativa en la realidad cultural, social y económica, y contribuye en su preparación para hacer escogencias racionales y responsables, incluso en vista a su inserción en el mundo laboral.

HISTORIA - EDUCACIÓN CÍVICA - CIENCIAS SOCIALES HISPANOAMERICANAS

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

- A. Conocimiento de los eventos históricos.
- B. Capacidad de establecer relaciones entre hechos históricos.
- C. Comprensión de los fundamentos y de las instituciones de la vida social, civil y política.
- D. Comprensión y uso de los instrumentos y del lenguaje específico.
 - 9/10. Reelabora los datos que se le han pedido y reconstruye las secuencias cronológicas ubicando los hechos en los momentos a los que pertenecen. Establece relaciones temporales; conecta los datos; puede establecer analogías y diferencias entre fenómenos. Utiliza de manera provechosa el texto; conoce y emplea el lenguaje específico; Puede utilizar la información adquirida.
 - 8. Memoriza los datos y los une en la dimensión espacio-temporal; reconoce secuencias cronológicas. Establece relaciones temporales; reconoce relaciones entre eventos y hechos; organiza los datos en forma ordenada. Utiliza el texto para recabar información y emplea un lenguaje específico.
 - 7. Memoriza los datos, los une en la dimensión espacio-temporal; reconoce algunas secuencias cronológicas simple. Reconoce evidentes relaciones temporales; trabaja con instrumentos de síntesis simples. Utiliza los instrumentos e intenta leer, en modo simple, un texto. Usa de modo generalmente

adecuado el lenguaje específico.

- 6. Memoriza en parte los datos que se le han pedido y tiene cierta dificultad en reconocer los hechos y las secuencias. Establece simples relaciones temporales; si es guiado ordena sintéticamente datos y elabora comparaciones sencillas. Usa instrumentos básicos. Conoce y emplea en forma elemental el lenguaje específico.
- 5. Tiene cierta dificultad en memorizar y reconstruye algunas secuencias con ayuda del profesor. Le es difícil reconocer cadenas simples de causas; no puede establecer relaciones temporales ni está en capacidad de advertir eventos análogos y diferentes. Usa con dificultad los instrumentos incluso si se le guía: No emplea el lenguaje específico.
- 4. Tiene una seria dificultad en memorizar y reconstruye solo algunas secuencias con ayuda del profesor. No reconoce cadenas simples de causas; no puede establecer relaciones temporales ni está en capacidad de advertir eventos análogos y diferentes. No puede usar los instrumentos ni emplea el lenguaje específico.

GEOGRAFÍA

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

A. Conocimiento del ambiente físico y humano, también a través de la observación.

B. Uso de los instrumentos propios de la disciplina.

C. Comprensión de las correlaciones entre situaciones ambientales, culturas, sociopolíticas y economías.

D. Comprensión del uso del lenguaje específico.

- 9/10. Reconoce y puede referirse, en forma autónoma y apropiada, acerca de los elementos de un ambiente. Utiliza en modo autónomo el texto, puede leer y decodificar una representación. Comprende relaciones complejas de manera autónoma. Utiliza de forma consciente el lenguaje específico y los instrumentos propios de la disciplina.
- 8. Reconoce y puede referirse, en modo apropiado, acerca de los elementos de un ambiente. Emplea el texto de forma idónea, puede leer gráficos. Comprende relaciones de manera autónoma. Utiliza de correctamente el lenguaje específico y los instrumentos propios de la disciplina.
- 7. Reconoce y puede referirse, de manera simple, acerca de los elementos de un ambiente. Emplea los instrumentos logrando leer imágenes. Comprende relaciones. Entiende el lenguaje específico y lo utiliza en parte. Usa, generalmente, en modo correcto los instrumentos propios de la disciplina.
- 6. Reconoce solo algunos los elementos de un ambiente y puede referirse a ellos si es guiado. Emplea los instrumentos propios de la disciplina con ayuda del profesor. Comprende relaciones simples en forma guiada. Memoriza algunos términos específicos.
- 5. Se le dificulta reconocer incluso los elementos más simples de un ambiente. Le es difícil utilizar los instrumentos propios de la disciplina. Encuentra que le es muy fatigoso la memorización de algunos términos específicos.
- 4. No reconoce los elementos más simples de un ambiente. No está en capacidad de emplear los instrumentos propios de la disciplina. No comprende relaciones. No posee el lenguaje específico.

6.3. Departamento de disciplinas científicas (matemáticas - ciencias naturales - tecnología e informática)

Finalidad

El objetivo general de la educación matemático-científica en el curso del trienio es de encaminar a los alumnos a la adquisición del método científico, que se concretizará en las siguientes capacidades fundamentales.

- Adquirir consciencia y dominio en el cálculo y en la capacidad de medir.
- Adquirir los conceptos de espacio, forma y dimensión.
- Saber observar situaciones, hechos y fenómenos.
- Saber registrar, ordenar y poner en relación los datos de un problema.
- Formular hipótesis demostrables.
- Comprender la terminología matemática, científica y técnica, y poder emplearla para expresarse en forma clara, rigurosa y sintética.
- Desarrollar la capacidad de discriminar estrategias de solución en situaciones problemáticas distintas.
- Promover una mentalidad crítica que haga que el estudiante sea capaz, por sí mismo, de formular preguntas, aprendiendo a discriminar, en la realidad, lo útil de lo superfluo.
- Inducir procesos de análisis y de síntesis, de formulación y abstracción.

MATEMÁTICAS

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

A. Conocimiento de los elementos de la disciplina.

B. Observación de hechos y de situaciones, individualización y aplicación de relaciones, propiedades y procedimientos.

C. Identificación y resolución problemas; formulación de hipótesis de solución y de su verificación.

D. Comprensión y uso del lenguaje específico.

- 9/10. Completo conocimiento y dominio de los contenidos y capacidad de establecer relaciones en modo autónomo. Capacidad de elaborar, de manera siempre autónoma, estrategias de solución incluso en situaciones nuevas. Comprensión completa y empleo del lenguaje simbólico específico.
- 8. Conocimiento apropiado de los contenidos. Capacidad de elaborar estrategias de solución incluso en situaciones nuevas, aunque no siempre completas. Comprensión y uso del lenguaje simbólico específico.
- 7. Apropiado conocimiento de los contenidos. Tiene dificultad en la elaboración autónoma de estrategias de solución en situaciones nuevas, pero si es guiado muestra una correcta aplicación de los procedimientos también en situaciones conocidas. Comprensión y uso del lenguaje simbólico específico, aceptables.
- 6. Conocimiento básico de los contenidos. Ciertas vacilaciones en la aplicación autónoma de los procedimientos, incluso en situaciones conocidas. Conocimiento y uso básicos del lenguaje simbólico específico.
- 5. Conocimiento parcial de los contenidos. Dificultad en la aplicación de los procedimientos en situaciones ya afrontadas en clase. Comprensión y uso básicos del lenguaje simbólico específico.
- 4. Conocimiento incompleto y fragmentario de los contenidos. Grandes dificultades en la aplicación de los procedimientos en situaciones conocidas incluso si es guiado. Significativas dificultades en la comprensión y uso del lenguaje simbólico específico.

CIENCIAS NATURALES

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

- A. Conocimiento de los elementos de la disciplina.
- B. Observación de hechos y de fenómenos inclusive con el uso de instrumentos.
- C. Formulación de hipótesis y de su verificación también experimental
- D. Comprensión y uso del lenguaje específico.
 - 9/10. Conoce en forma completa los contenidos, términos, conceptos y símbolos y los utiliza en forma correcta. Observa de manera correcta e individua analogías y diferencias entre fenómenos observables. Relaciona distintos argumentos en situaciones nuevas. Puede formular correctamente hipótesis sobre fenómenos observables. Describe de manera segura y apropiada reglas y procedimientos, empleando lenguaje específico.
 - 8. Conoce contenidos, términos, conceptos y símbolos en forma correcta. Observa e individua analogías y diferencias entre fenómenos, generalmente de manera correcta. Describe apropiadamente reglas y procedimientos empleando un lenguaje substancialmente específico.
 - 7. Conoce los principales contenidos y términos. Observa, esencialmente, en forma correcta, y a veces individua analogías y diferencias entre fenómenos observables. Describe de manera comprensible reglas y procedimientos empleando un lenguaje simple aunque apropiado.
 - 6. Conoce solo en parte los contenidos y los términos. Debe ser guiado para cumplir con simples observaciones puesto que no siempre comprende aquellos elementos que son relevantes. Describe, en forma mecánica, algunas reglas y procedimientos, empleando un lenguaje simple.
 - 5. Conoce los contenidos y los términos en forma muy elemental. Encuentra dificultad en hacer simples observaciones. Describe con dificultad reglas y procedimientos, empleando solo un lenguaje elemental.
 - 4. No conoce los contenidos y tiene dificultad en orientarse al interior de los argumentos, incluso si es guiado.

TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

– Para la parte teórica,

- A. Conocimiento de los argumentos tratados.
- B. Correcto uso de los lenguajes específicos relativos a los argumentos.
- C. Capacidad de saber poner los argumentos tratados, en la realidad tecnológica que nos circunda, evidenciando correlaciones y problemáticas relativas.

– Para el diseño técnico,

- A. Conocimiento de las construcciones geométricas y de las reglas del diseño técnico relativo a los argumentos tratados.
- B. Correcto uso de los lenguajes y de los instrumentos específicos del diseño técnico (uso adecuado del tipo de trazo gráfico usado, construcción gráfica precisa, exacta precisión del diseño y del trazo, uso apropiado de los instrumentos).
- C. Uso de los conocimientos adquiridos para solucionar problemas gráficos específicos.

– Para informática,

- A. Conocimiento de los argumentos tratados.
- B. Conocimientos del hardware y del sistema operativos Windows.
- C. Capacidad para utilizar instrumentos informáticos y de comunicación con el fin de elaborar datos, textos e imágenes, y producir documentos en diversas situaciones.
- D. Conocimiento y uso responsable de la red sea para la investigación, sea para el intercambio de información.

La evaluación, para la teoría y para la parte gráfica, confluirán en una única nota, al final de los escrutinios y en la libreta de evaluación.

- 9/10. Demuestra que conoce con profundidad los argumentos teóricos afrontados, empleando un lenguaje específico y estableciendo relaciones con el contexto. Conoce plenamente y usa con seguridad procedimientos, instrumentos y materiales, y construye con dominio figuras geométricas aplicando en forma autónoma las reglas del diseño técnico. Emplea los conocimientos adquiridos para resolver autónomamente problemas gráficos específicos. Conoce plenamente el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza con dominio los programas aplicados.
- 8. Demuestra conocer los argumentos teóricos afrontados, empleando un lenguaje específico y estableciendo relaciones con el contexto. Conoce de forma completa y usa con familiaridad procedimientos, instrumentos y materiales, y construye correctamente figuras geométricas aplicando las reglas del diseño técnico. Emplea los conocimientos adquiridos para resolver, autónomamente, problemas gráficos específicos. Conoce completamente el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza con familiaridad los programas aplicados.
- 7. Demuestra conocer los argumentos teóricos afrontados, usando un lenguaje apropiado y estableciendo algunas relaciones con el contexto. Conoce y usa en forma, generalmente, adecuada procedimientos, instrumentos y materiales y construye figuras geométricas aplicando las reglas del diseño técnico. Conoce de manera suficiente el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza los programas aplicados.
- 6. Demuestra conocer los elementos básicos de los argumentos teóricos afrontados, usando un lenguaje simple. Conoce de manera básica y necesita de una guía para emplear procedimientos, instrumentos y materiales, y construye, en forma no siempre apropiada, figuras geométricas aplicando las reglas del diseño técnico. Conoce de modo básico el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza de forma no siempre apropiada los programas aplicados.
- 4/5. No conoce los argumentos teóricos afrontados, no usa de modo correcto el lenguaje específico. Su conocimiento tiene carencias y usa en forma no adecuada procedimientos, instrumentos y materiales, y construye con dificultad figuras geométricas, aplicando las reglas del diseño técnico. Conoce de manera incompleta el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza con dificultad los programas aplicados.

6.4 Departamento de educación artística (arte e imagen - música)

Finalidad

La educación artística contribuye a la formación humana, ayudando a madurar la capacidad de comunicar y de expresar el propio mundo interior mediante los lenguajes concernientes a la figuración y a las técnicas nuevas; desarrolla la capacidad de percepción, favorece la lectura y el goce de las obras de arte, y la apreciación del ambiente en sus aspectos estéticos; forma un juicio crítico.

La educación musical, mediante el conocimiento y la interpretación de la música, desarrolla en el preadolescente la capacidad, no solo de escuchar, sino de expresar y comunicar a través del lenguaje musical: contribuye al desarrollo de la sensibilidad, de la madurez del sentido estético y, en una primera formación en la capacidad de un juicio crítico.

ARTE E IMAGEN

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

- A. Identificar las características más relevantes de los principales movimientos artísticos a través de la historia.
- B. Reconocer el lenguaje visual y sus códigos, señales, íconos y símbolos.
- C. Conocer o saber utilizar las técnicas y los materiales estudiados.
- D. Conocer y analizar las diferentes formas de representación plástica en el periodo histórico correspondiente.
- E. Mostrar una actitud responsable con relación a la materia (llevar los instrumentos y los materiales pedidos; participar en modo activo).
 - 9/10. Identifica, contextualiza y analiza en forma personal los movimientos artísticos estudiados; conoce y puede usar en forma consciente y segura las diferentes técnicas expresivas; demuestra una actitud seria y responsable con relación a la materia.
 - 8. Identifica, contextualiza y analiza de manera apropiada los movimientos artísticos estudiados; conoce y puede usar en forma autónoma las diferentes técnicas expresivas; demuestra una actitud seria y responsable con relación a la materia.
 - 7. Identifica y contextualiza los movimientos artísticos estudiados; conoce y puede usar, en forma generalmente adecuada, las diferentes técnicas expresivas; demuestra una actitud casi siempre responsable con relación a la materia.
 - 6. Guiado, identifica y contextualiza los principales movimientos artísticos estudiados; conoce y puede usar, en forma elemental, las diferentes técnicas expresivas; demuestra una actitud casi siempre responsable con relación a la materia.
 - 4/5. No logra identificar ni contextualizar los principales movimientos artísticos estudiados; solo guiado puede usar las distintas técnicas expresivas; demuestra una actitud poco responsable con relación a la materia.

MÚSICA

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

- A. Conocer y distinguir las distintas etapas de creación musical a través de la historia.
- B. Establecer relaciones entre los movimientos históricos y la música que los representa.
- C. Practicar el solfeo.
- D. Aplicar los conceptos de la métrica: ritmo binario, terciario, simple y compuesto.
- E. Reconocer las notas en dictados melódicos y rítmicos.
- F. Mostrar una actitud responsable con relación a la materia (llevar el instrumento y los materiales pedidos; participar en modo activo).
 - 9/10. Conoce las distintas etapas de la historia de la música estudiadas y establece relaciones entre

el momento histórico y la música que lo representa. Demuestra un dominio de la métrica; reconoce y puede leer fluidamente las notas en forma autónoma. Interpreta de manera expresiva, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud siempre responsable y participativa.

- 8. Conoce las distintas etapas de la historia de la música estudiadas y establece relaciones entre el momento histórico y la música que lo representa. Demuestra un buen conocimiento de la métrica; reconoce y puede leer, de manera fluida y autónoma, las notas. Interpreta, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud siempre responsable y participativa.
- 7. Conoce las distintas etapas de la historia de la música estudiadas y, guiado, establece relaciones entre el momento histórico y la música que lo representa. Demuestra un adecuado conocimiento de la métrica; reconoce y puede leer las notas. Interpreta, en forma adecuada, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud responsable.
- 6. Conoce parcialmente las distintas etapas de la historia de la música estudiadas y, solo si es guiado, logra establecer relaciones entre los momentos históricos y la música que los representa. Demuestra tener un conocimiento superficial de la métrica; reconoce las notas, pero no las puede leer con fluidez. Interpreta, en forma parcial, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud inconstante.
- 4/5. No conoce las distintas etapas de la historia de la música estudiadas y no logra establecer relaciones entre los momentos históricos y la música que los representa. Demuestra tener conocimiento fragmentario de la métrica; no reconoce las notas y por lo tanto no las puede leer. Interpreta con mucha dificultad, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud poco responsable.

6.5. Departamento de educación física (ciencias motoras y deportivas)

Finalidad

La educación física, en la peculiaridad de su actividad y de sus técnicas, contribuye a promover la equilibrada madures psico-física, intelectual y moral del preadolescente, y que alcance una mejor inserción social mediante el estímulo de un armónico desarrollo corporal.

Objetivos didácticos específicos y concernientes a los indicadores de competencia

- A. Consolidación y coordinación de los esquemas motores de base (habilidad motora, motricidad expresiva).
 - B. Potenciamiento fisiológico (movilidad articular, fuerza, velocidad, resistencia).
 - C. Conocimiento de los argumentos teóricos afrontados.
 - D. Conocimiento de las reglas de la práctica lúdica y deportiva.
 - E. Capacidad para integrarse y participar correctamente en clase.
 - F. Respeto del uniforme y de las normas de la clase.
- 9/10. Sabe utilizar eficazmente sus propias capacidades en cada situación. Sabe relacionarse cooperativamente con el grupo, respetando las distintas capacidades y características personales. Puede administrar, de manera consciente, las habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. Sabe respetar las reglas de distintas disciplinas deportivas. Conoce y domina los aspectos teóricos de la disciplina.
 - 8. Sabe utilizar sus propias capacidades en situaciones normales. Sabe relacionarse en forma positiva



con el grupo. Puede administrar las habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. Sabe respetar las reglas de algunas disciplinas deportivas. Conoce y tiene un buen nivel con relación a los aspectos teóricos de la disciplina.

- 7. Sabe utilizar, generalmente, sus propias capacidades en situaciones conocidas. Sabe relacionarse en forma adecuada con el grupo. Puede administrar algunas habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. Sabe respetar las reglas de algunas disciplinas deportivas. Conoce y tiene un nivel discreto en cuanto a los aspectos teóricos de la disciplina.
- 6. Sabe utilizar, generalmente, sus propias capacidades en situaciones fáciles. Sabe relacionarse con el grupo. A veces sabe administrar algunas habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. Sabe respetar solo algunas reglas de las disciplinas deportivas. Conoce y tiene nivel superficial con relación a los aspectos teóricos de la disciplina.
- 4/5. No sabe utilizar sus propias capacidades en situaciones fáciles. Muestra dificultad en relacionarse con el grupo. No sabe administrar las habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. No respeta las principales reglas de las disciplinas deportivas. Tiene un conocimiento incompleto e insuficiente de los aspectos teóricos de la disciplina.

6.6. Educación ética y socio-afectiva

Finalidad

Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades que favorezcan el crecimiento personal y la convivencia, basadas en el reconocimiento de los vínculos socio-afectivos que facilitan la construcción sana, responsable e integral de la propia personalidad, en los distintos contextos de socialización (individuo, familia, pares, sociedad y ambiente). La labor será sistemática y transversal, los diferentes argumentos serán entonces afrontados en las distintas disciplinas de estudio, a través de actividades, lecturas, debates. Se hará un énfasis particular en el aspecto de la comunicación, en cuanto elemento fundamental para el desarrollo de las relaciones sociales e interpersonales, para la autonomía, la autoestima, para el cuidado de sí mismo, de la promoción y prevención de la salud integral, en los espacios de convivencia entre amigos, amorosa y expresiva de la sensualidad (véase Programa de Socio-afectividad SOLE anexo al presente PTOF). La evaluación será transversal, como objetivo formativo.

Objetivos

- A. Expresar el reconocimiento de la dignidad del otro y de su derecho a existir en su diferencia, a través el respeto y la tolerancia.
- B. Participar en discusiones y debates con una actitud positiva, propositiva y respetuosa.
- C. Mantener una actitud reflexiva, atenta y de escucha con relación a las actividades propuestas y las intervenciones de los compañeros.
- D. Tener la capacidad de trabajar en grupo.
- E. Desarrollar las capacidades sociales, emocionales y valorativas que generen situaciones de interacción, resolución de conflictos, trabajo de grupo, solidaridad y autocontrol.

6.7 Educación religiosa

Finalidad

Generar entre los estudiantes una reflexión sobre la vida de Jesús, sus enseñanzas y sus valores

fundamentales para el bienestar personal, familiar y social, a través de una metodología lúdica-formativa, de lecturas e investigaciones de actualidad, con el fin de establecer el proceso formativo, sobre una base ética, de los estudiantes. Acercar a los estudiantes al conocimiento y al estudio de las principales corrientes religiosas y al mundo cultural que los circunda, para generar una consciencia crítica de la actualidad religiosa y de respeto de la diferencia, por medio de lecturas, investigaciones, documentales y presentaciones dinámicas y participativas.

Propiciar un proceso de descubrimiento personal a través de laboratorios lúdico-formativos individuales y de grupo, con el fin de que se conozcan a sí mismos, puedan crear sus propios proyectos de vida y desarrollen una consciencia social crítica y propositiva.

Objetivos

- A. Profundizar en el conocimiento de los valores más cercanos a la experiencia de vida de los muchachos, a través de exposiciones preparadas por los estudiantes a fin de que tomen consciencia de la necesidad de vivir cotidianamente los valores presentados.
- B. Ofrecer a los muchachos los instrumentos, los modos concretos de vivir y los valores, con laboratorios y actividades lúdicas y formativas para enriquecer el proceso de formación humana y espiritual.
- C. Presentar la figura de Jesús de Nazaret como una persona que encarna la expresión más plena de los valores, mostrando sus enseñanzas, sus parábolas y su experiencia de vida.
- D. Identificar personajes y situaciones de diferentes países y continentes en los que se evidencie de forma clara y representativa la experiencia de vivir los valores, con el fin de reconocer la vida ética más allá de las fronteras nacionales y religiosas, y percibirla como una necesidad humana.
- E. Desarrollar cierta sensibilidad sobre los temas religiosos actuales, sobre el ecumenismo y el respeto de la diferencia, favoreciendo la capacidad de investigar y el juicio crítico.
- F. Reconocer las características personales del presente, cómo me muestro a los otros, para tener en cuenta los puntos fuertes y los puntos débiles de mi personalidad.
- G. Establecer y promover una consciencia crítica sobre los problemas de la actualidad, para favorecer en los muchachos el deseo por estilos de vida acordes con sus aspiraciones personales y con la situación de la humanidad.
- H. Reconocer la presencia de Dios como creador de la vida y compañero de camino, y permitir a los muchachos vivir su experiencia de oración y meditación.

6.8. Objetivos específicos de enseñanza para la educación a la convivencia civil (interdisciplinarios y transversales)

6.8.1 Educación para moverse en la calle

- Reconocer y respetar las señalizaciones de la calle.
- Adquirir comportamientos correctos y responsables como usuarios de la calle (peatones, ciclistas)
- Proyectar y llevar a cabo situaciones simuladas de intervención, y poner en acción comportamientos de prevención y de primeros auxilios.
- Reconocer las situaciones negativas, psicológicas y físicas, que intervienen con la circulación en la calle.
- Ser consciente de la relación tráfico-ambiente y asumir comportamientos coherentes para mantenerla

en condiciones de equilibrio.

- Analizar problemáticas medioambientales correspondientes a la circulación: problemas e hipótesis de solución.

6.8.2 Educación ambiental

- Individuar y analizar desde un punto de vista científico las mayores problemáticas del ambiente en que se vive y elaborar hipótesis de intervención.
- Analizar documentos específicos elaborados por organismos nacionales e internacionales sobre problemáticas ambientales y ecológicas.
- Analizar datos internacionales, nacionales y locales relativos a los más significativos problemas ambientales.
- Analizar la eficacia de la intervención de las distintas instituciones.
- Proyectar y llevar a cabo visitas guiadas.

6.8.3 Educación alimenticia

- Distinguir las diferentes tipologías de alimentos.
- Reconocer en situaciones concretas los efectos de la relación alimentación-bienestar-realización personal operada a partir de una correcta distribución de las comidas en el arco de un día y con relación a la actividad.
- Consumir en una cantidad adecuada fruta, verdura, legumbres y pescado.
- Evaluar el propio régimen alimenticio comparándolo con un régimen equilibrado.
- Relacionar las escogencias alimenticias personales con las dinámicas conexas.
- Ser consciente del problema de acceder a alimentos en el mundo y contribuir, desde los propios límites personales, a resolver con iniciativas oportunas y con comportamientos adecuados.

7. OPCIONES EDUCATIVAS Y METODOLÓGICAS

Son varios los métodos a usar con relación a las diferentes situaciones que se pueden dar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los métodos de enseñanza, si son bien empleados, facilitan la consecución de los objetivos que se quieren alcanzar.

La aplicación de las estrategias comunes, definidas y consideradas por el Colegio docente, permite obtener mejores resultados en el proceso de aprendizaje del alumno, en cuanto el comportamiento del docente suscita siempre experiencias socio-emotivas fundamentales en los estudiantes, capaces de influenciarlos, tanto positiva como negativamente

El currículo promueve las siguientes estrategias formativas:

- El desarrollo de la identidad consciente de sí, de las propias necesidades y de las aptitudes; confianza de las propias capacidades y desarrollo de la autoestima y de la motivación de aprender.
- La conquista de la autonomía a través del desarrollo del pensamiento y de la capacidad de intervenir sobre la realidad, pero también gracias a las experiencias de confrontar y de intercambiar opiniones y puntos de vista.
- El desarrollo de las competencias a través de la conquista de instrumentos útiles para la lectura de

la realidad, para la selección de la información, para la propia organización, para poder razonar y actuar en situaciones diversas.

Partiendo de estos puntos comunes, la programación disciplinar se convierte en la elaboración de un proyecto que explicita, con claridad y discernimiento, las distintas fases del proceso educativo, teniendo en cuenta las reales condiciones sociales, culturales y ambientales, y los recursos disponibles en el contexto. Durante todo el proceso tienen particular importancia las decisiones con relación a los aspectos significativos que caracterizan la profesión docente.

7.1. El estilo de enseñanza entendido como búsqueda de estrategias que miran la calidad de la relación entre alumno y docente.

- Actitud de disponibilidad dirigida a la comprender y a compartir sentimientos, emociones, opiniones de los alumnos, para desarrollar actitudes de solidaridad y cooperación.
- Escucha entendida como apertura del adulto a las necesidades de comunicar de los estudiantes.
- Estrategias comunicativas con las cuales el profesor refuerza expectativas positivas en dirección a las potencialidades y los resultados alcanzados por los alumnos.
- Valoración de los estilos de aprendizaje esperados como modos distintos de interiorizar y construir los propios conocimientos.
- Atención a la centralidad del grupo y del alumno como recurso fundamental de aprendizaje.

7.2 El método, intencionalmente orientado a estimular la adquisición de las competencias transversales de los alumnos, con el propósito de un aprendizaje significativo. Eso promueve:

- El interés y el involucramiento personal, estimulando una actitud de búsqueda activa en la adquisición del conocimiento, en un proyecto común de aprendizaje.
- La comunicación, a través del intercambio de opiniones y de información, para favorecer la creación de un clima sereno, de colaboración y de tranquilidad.
- La participación responsable en la vida escolar.
- La capacidad de relacionarse para facilitar la cooperación y el control de los conflictos.
- La autonomía, entendida como capacidad de proyectar, de tomar decisiones y de dar seguimiento, de manera personal, al trabajo propio, empleando los instrumentos en forma correcta y apropiada.

La acción formativa y educativa exigen, por tanto, la atención de la escuela sobre dos aspectos: sobre el sujeto y sobre el objeto de aprendizaje. En cuanto al sujeto es importante subrayar que él debe hacerse responsable y participe del propio proyecto educativo a través de:

- La participación activa y continua en la vida escolar que ofrezca multiplicidad de situaciones de aprendizaje.
- Una didáctica atenta a la diversidad de los estilos y de los tiempos del aprendizaje, para fomentar la adquisición del “saber hacer” y estar en capacidad de desarrollar capacidades meta-cognitivas (de consciencia y de reflexión sobre los procesos y sobre las modalidades de aprendizaje, sobre el error y sobre la posibilidad de cambio y de mejoramiento).
- El involucramiento en la escogencia didáctica, para compartir los objetivos, activar y socializar en el grupo recursos y capacidades.
- El sentido de pertenencia a la comunidad escolar, al interior de la cual el individuo crece estableciendo relaciones de confianza y de estima recíproca.

- La satisfacción del aprender apoyado en la motivación y en la consciencia de que el aprendizaje es, por naturaleza, solidario, en cuanto se realiza a través de la relación de la colectividad de los compañeros y de los docentes.

Respecto a los objetivos, se consideran algunos aspectos ligados, cognitivos y emotivos del aprendizaje que constituyen el denominador común de todos los ámbitos disciplinarios y de todas las relaciones de enseñanza-aprendizaje.

En toda actividad didáctica el profesor cumple un rol mediador entre los saberes, objeto de aprendizaje, y los alumnos que aprenden. En la planeación de su recorrido educativo y didáctico el docente debe, pues, partir de los sujetos, teniendo en cuenta su modo de comprender y de representarse los contenidos de las disciplinas, y debe tender a la construcción de una red de conocimientos fundados no en las nociones, sino sobre conceptos estructurales y relacionados entre ellos. Las escogencias metodológicas, por tanto, son aquellas que se refieren

- a una didáctica colaborativa, en cuanto el docente guía al alumno a seleccionar y a organizar los estímulos, a reflexionar sobre el proceso personal de preparación, para conducirlo a la construcción consciente del propio saber;
- a una didáctica negociada, porque el aprendizaje es el producto de la reorganización entre lo nuevo y lo conocido; es, entonces, el resultado de un acto por medio del cual los alumnos aprenden confrontándose entre ellos y con los adultos, en un proceso de crecimiento gradual.
- a una didáctica del proceso porque en la actividad didáctica es fundamental poner en el centro todos los pasos con los que se desarrolla el proceso de aprendizaje, incluyendo los errores, dificultades y problemas por resolver. De hecho el proceso de aprendizaje tiene como meta final alcanzar la consciencia del recorrido hecho y no concluye con la adquisición de ciertas competencias, sino modifica la actitud del alumno y produce un ulterior impulso por aprender.

Para concretar en la realidad los objetivos formativos individuales, los docentes se dedican a investigar sobre metodologías didácticas y sobre soluciones organizativas que, superando los esquematismos de la didáctica tradicional, valoricen el aprendizaje significativo, la reflexión sobre los procedimientos puestos en funcionamiento, para conseguirlo y desarrollar en los alumnos la consciencia del proceso de crecimiento personal.

8. EVALUACIÓN

La evaluación será permanente y sistemática, a través de pruebas estructurales y una observación constante. En el horario de cada docente se ha determinado una hora quincenal de dirección, que será empleada para monitorear la evolución del plano de mejoramiento. Serán desarrolladas pruebas paralelas entre las clases del mismo nivel, en las distintas materias, con una ocurrencia bimensual; al final de cada año escolar se hará un análisis de los resultados con el fin de hacer en el PTOF eventuales modificaciones.

8.1 Criterios colegialmente adoptados a los fines de la evaluación

El Consejo de clase debe verificar periódicamente la correspondencia de la acción docente respecto a los métodos, a los objetivos y a los contenidos de las disciplinas. La evaluación debe ser informativa y formativa. Tiene que servir al alumno para entender qué sabe y qué cosa puede mejorar, para lograr su éxito educativo. Debe ayudar al docente para ajustar su enseñanza con el fin de que sea eficaz para todos sus estudiantes. Por tanto, la evaluación es parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se tendrá en cuenta el hecho de que la evaluación tiene propósitos fundamentales.

- Comprobar la eficacia de las estrategias adoptadas por los diferentes docentes con el fin de alcanzar los objetivos educativos y didácticos establecidos, para hacer puntualmente eventuales cambios.
- Medir el grado de desarrollo de la personalidad del estudiante, alcanzado a través de la adquisición de los contenidos culturales específicos de las disciplinas y de los objetivos generales y educativos comunes.

La evaluación le proporciona guías a la enseñanza cuando,

- Permite comprender y corregir el error.
- Permite estrechar las distancias que se relevan en los aprendizajes.
- Permite avanzar al nivel superior de conocimiento, de habilidades y de competencias.

8.1.1 Principios fundamentales de la evaluación

- *La evaluación debe ser un momento de encuentro constructivo con el estudiante.* Cuando se evalúa es necesario crear los presupuestos que permitan al alumno que no vea la evaluación como una sentencia sobre su propio valor, y hacer de modo que pueda experimentarla como un momento útil para su propio crecimiento, de modo que haga frente a eventuales fracasos empleando estrategias adecuadas.
- *La evaluación debe ser deliberadamente diseñada para mejorar y educar los resultados de los estudiantes, no solamente para verificarlos,* buscando desvincular a estudiantes y profesores de la relación enseñanza/nota.
- *La evaluación debe ser auténtica:* “se trata de comprobar no aquello que el estudiante sabe, sino aquello que sabe hacer con aquello que sabe” (Wiggins, 1993).
- *Los criterios de evaluación deben ser claros tanto para el profesor como para el alumno.* Con este propósito se decide que la corrección de las previas debe contener:
 - Juicio analítico
 - Juicio sintético (nota decimal)
 - Indicaciones para la recuperación.
- *Los criterios deben ser homogéneos.* En las reuniones de área se unificará el sistema de corrección y los criterios de evaluación de los distintos tipos de pruebas. En a los criterios estos deben ser similares, en términos generales, entre los profesores de la misma materia para el mismo nivel de clases. Con este propósito si propone implementar la corrección colegiada durante la reunión de área y/o de intercambiar las pruebas entre los distintos profesores.
- *Las evaluaciones no pueden limitarse a certificar los niveles de aprendizaje alcanzados,* tienen que tener un papel intermedio y formativo, en cuanto deben permitir a cada estudiante comprender el cómo y el porqué de las propias carencias, indicándoles el camino a seguir para mejorar.
- A lo largo de cada cuatrimestre se harán, además de los ejercicios habituales, al menos cuatro previas escritas (para las disciplinas que las prevean) y dos evaluaciones orales globales.

8.1.2 Instrumentos de verificación y evaluación

Cada docente debe indicar en su propia programación, redactada al inicio de cada año escolar, los instrumentos que tiene la intención de emplear, para verificar la asimilación de los contenidos y la capacidad de organizar las particulares habilidades adquiridas por el estudiante, durante el proceso educativo.

La escogencia de los instrumentos está adecuadamente razonada. En líneas generales pueden ser previstas sea pruebas orales que escritas, pero la evaluación debe extenderse también a los informes de laboratorio, a la ejecución de las tareas en clase y en casa, a la frecuencia y a la pertinencia de las participaciones en clase, etcétera.

En general las pruebas escritas tienen el fin de verificar el logro de los objetivos de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, a través de las formas más idóneas para el reconocimiento de una determinada capacidad. Por ejemplo, para verificar aprendizajes de carácter nemónico, podrán organizarse pruebas objetivas del tipo: preguntas de verdadero y falso, que se prestan esencialmente para la comprobación de conocimientos simples y principios generales. Para examinar habilidades más complejas, como la capacidad de análisis, de síntesis o de evaluación (entendida como la capacidad de expresar juicios) se recurre a una serie de pruebas subjetivas del tipo: producción de ensayos breves, composiciones escritas, resoluciones de problemas o a preguntas abiertas, completar espacios en blanco.

Las pruebas escritas estarán estructuradas de tal modo que verifiquen el logro de los distintos niveles de aprendizaje y por tanto tendrán una dificultad gradual. Se harán también previas comunes a los diversos niveles de clase para medir el grado de adquisición de las competencias establecidas en los planes de trabajo y pruebas de examen.

La evaluación oral es un instrumento indispensable para el control de los procesos cognitivos más elevados (análisis, síntesis, evaluación), prepara al estudiante para disertación y lo estimula en la búsqueda de una mejor expresión lingüística.

El año escolar está subdividido en dos cuatrimestres. Al final de cada uno los docentes hacen una evaluación global de los objetivos didácticos disciplinarios, específicos, y de la conducta.

Para la compilación de la libreta, la evaluación se expresará en décimas. A efectos de la certificación, la correspondencia con la normativa italiana será como sigue,

NORMATIVA	
Colombiana	Italiana
Nivel superior	8, 9, 10
Nivel alto	7
Nivel básico	6
Nivel bajo	1-5

Los padres recibirán, en noviembre y en abril, un boletín sobre el desarrollo intermedio de los objetivos educativos y didácticos, según estos parámetros:

NR. El alumno no ha alcanzado aún todos los objetivos previstos (franja insuficiente).

R. El alumno ha alcanzado los objetivos previstos (franjas 6, 7).

P. El alumno ha alcanzado plenamente los objetivos previstos (franjas 8, 9, 10).

Con el fin de tener diferentes elementos de evaluación, al lado de las previas de tipo tradicional, los profesores deben hacer uso de pruebas objetivas, oportunamente estructuradas para evidenciar determinados conocimientos y habilidades.

Los criterios de evaluación, relativos a cada disciplina, se acordarán en las reuniones de departamento y serán especificados en las programaciones de cada docente.

Las evaluaciones serán de tres tipos:

- **Evaluación diagnóstica**

Esta asegurará, en la fase inicial del año y de cada unidad de aprendizaje, la adquisición de los prerrequisitos por parte de los estudiantes. Se podrá, así, recuperarlos en forma rápida y razonable.

- **Evaluación formativa**

Esta se llevará a cabo a lo largo del aprendizaje. Permitirá verificar, de manera eficaz, si los estudiantes están alcanzando los objetivos intermedios de habilidad y conocimiento, previstos en la programación, permitiendo intervenir sobre eventuales vacíos hallados en el aprendizaje, antes de que se vean comprometidos los niveles sucesivos. Se harán interrogaciones orales, test estructurales, breves ejercicios escritos.

- **Evaluación sumatoria**

Se entenderá como el conjunto de operaciones finales para la verificación de los resultados, mediante el suministro de pruebas específicas de un recorrido didáctico ya efectuado, con el fin de controlar el logro de los objetivos previstos. Tendrá en cuenta los resultados alcanzados en las previas hechas periódicamente, pero evidenciará también las reales potencialidades de cada alumno, su desempeño durante el recorrido formativo propuesto y los progresos hechos.

8.1.3 Actividad de recuperación

- **In itinere**

Del mismo modo que la evaluación y la verificación, también la recuperación se realiza durante todo el año escolar, mediante actividades específicas diseñadas por los docentes de las distintas disciplinas, sea para toda la clase o para los alumnos que presentan particulares dificultades (véase la programación de cada profesor).

- **Cursos de apoyo**

Cursos impartidos por los profesores en horario extraescolar, para aquellos alumnos que, después de haber estudiado distintos argumentos, tienen dudas, vacíos y dificultades en la asimilación de los contenidos teóricos o prácticos.

- **Cursos de recuperación**

Cursos impartidos por los profesores en horario extraescolar, para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos mínimos al final de cada periodo.

- En algunos casos la escuela podrá sugerir lecciones privadas.

8.1.4 Escrutinios finales

En conformidad con las normas vigentes, el Colegio docente se propone individualizar criterios generales y homogéneos para la evaluación final de los alumnos por parte de los distintos Consejos de clase, sin introducir elementos de “automatización” en la deliberación que cada Consejo de clase asumirá al final del año escolar en materia de admisión o no admisión de los estudiantes, siendo el responsable.

También en los casos más evidentes y menos controvertidos todas las decisiones del Consejo de clase deberán madurarse después de un examen exhaustivo y las motivaciones se escribirán en las actas de escrutinio.

En las reuniones de escrutinio final se examinarán, entonces, no solo los resultados alcanzados en cada disciplina y el comportamiento, también se considerarán los siguientes aspectos evaluativos.

- Nivel de partida del alumno.
- Progresos en la madurez total.
- Continuidad e profundidad del compromiso y de la participación.
- Progreso en el proceso de aprendizaje.
- Habilidad y capacidad individual.
- Nivel de adquisición de las competencias.
- Condiciones de vida socio-ambientales.
- Características psicológicas del alumno.

Para proceder con coherencia en las distintas secciones, se han acordado las siguientes plantillas de evaluación como referencia.

		CRITERIOS	JUICIO	
CONOCIMIENTO	Conocimiento	Completa y con profundidad	9 - 10	
		Completa	8	
		Bastante completa	7	
		Suficiente / superficial Elemental mínima	6	
		Con vacíos / carencias	1 - 5	
HABILIDAD	Comprensión	Óptima	8 - 10	
		Satisfactorio	7	
		Adecuada	6	
		Limitada - escasa	1 - 5	
	Aplicación	Correcta, segura y precisa	9 - 10	
		Correcta, bastante segura	8	
		Correcta	7	
		Aceptable aunque si es guiada	6	
		Inadecuada / nula	1 - 5	
	Exposición	Fluida, clara y correcta	9 - 10	
		Clara y correcta	8	
		Correcta	7	
		Correcta / con imprecisiones	6	
		Insegura y poco correcta	1 - 5	
		Uso del lenguaje específico	Apropiado y preciso	9 - 10
			Correcto	8
	Generalmente adecuado		7	
	Adecuado / con imprecisiones		6	
	Impreciso / incorrecto / inadecuado		1 - 5	
COMPETENCIA	Reelaboración	Correcta, personal y profunda	9 - 10	
		Correcta y personal	8	
		Correcta	7	
		Adecuada / guiada	6	
		Insegura / inadecuada / nula	1 - 5	
	Objetivos alcanzados	Plenamente	8 - 10	
		En modo satisfactorio	7	
		Sustancialmente / globalmente / objetivos mínimos	6	
		Objetivos mínimos solo en algunas materias	1 - 5	

8.1.5 Finalidad y características de la evaluación del comportamiento

Como es establecido por el D.M. n.5 del 16 de enero de 2009,

“La evaluación del comportamiento de los estudiantes responde a los siguientes objetivos prioritarios: - aceptar los niveles de aprendizaje y de conocimiento alcanzados, con una particular referencia a la cultura y a los valores de la ciudadanía y de la convivencia civil; - verificar la capacidad de respetar el conjunto de las disposiciones que disciplinan la vida de cualquier institución educativa; - extender la consciencia sobre los derechos y los deberes de los estudiantes al interior de la comunidad escolar, promoviendo comportamientos coherentes con el correcto ejercicio de los propios derechos y al mismo tiempo con el respeto de los deberes inherentes, que corresponden siempre al reconocimiento de los derechos y de la libertad de los otros; - darle también significado e importancia educativa a la nota inferior a 6/10.

La evaluación del comportamiento no puede ser utilizada como instrumento para condicionar o reprimir la libre expresión de la opinión, correctamente empleada y sin provocar lesión en los individuos, de los estudiantes”.

“La evaluación del comportamiento está expresada en décimas, en reunión del escrutinio intermedio y final, y se refiere a todo el periodo de permanencia en la sede escolar y comprende también las intervenciones y las actividades de carácter educativo por fuera de ella. [...] Esta expresada colegialmente por el Consejo de clase de acuerdo a las regulaciones vigentes, junto a la evaluación del aprendizaje, a la evaluación total del estudiante”.

8.1.5.1 Criterios para la evaluación del comportamiento

Como es establecido por el D.M. n.5 del 16 de enero de 2009,

“Para la evaluación del comportamiento del estudiante, el Consejo de clase tiene en cuenta el conjunto de los comportamientos de conducta llevados a cabo por él mismo durante el curso del año. La evaluación expresada en la reunión de escrutinio intermedio o final no puede referirse a un único episodio, debe surgir de un juicio total sobre la madurez y el crecimiento civil y cultural del estudiante durante todo el año escolar. En particular, teniendo en cuenta el valor educativo y formativo que debe corresponder a la asignación de la nota sobre el comportamiento, el Consejo de clase tiene que considerar debidamente los progresos y las mejoras hechas por el estudiante en el curso del año”

En la evaluación, entonces, se tiene en cuenta no solo el respeto a las normas del Reglamento interno, sino la adquisición de los objetivos educativos y formativos de parte de los estudiantes.

8.1.5.2 Indicadores y descriptores para la asignación de la nota de comportamiento

Indicadores

- Respeto del reglamento interno.
- Respeto de las entregas.
- Uso del material y de las instalaciones de la escuela.
- Actitud.
- Asistencia y retardos.
- Sanciones disciplinarias.

Descriptores

- 10. Se comporta en forma correcta con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Participa de manera constante y activa en el diálogo educativo, asumiendo un rol propositivo al interior de la clase. Es constante y puntual en las entregas. Siempre está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza responsablemente el material y las instalaciones del colegio. Asiste con asiduidad a las lecciones y respeta los horarios. No tiene medidas disciplinarias.
- 9. Se comporta en forma correcta con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Se muestra interesado en el diálogo educativo. Es constante en la ejecución de las entregas. Está generalmente equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza correctamente el material y las instalaciones del colegio. Asiste con asiduidad a las lecciones y respeta los horarios. No tiene medidas disciplinarias.
- 8. Se comporta generalmente de manera correcta y controlada con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Muestra atención y participación, casi siempre en forma activa, en las actividades escolares. Es generalmente puntual en la ejecución en las entregas. Está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza de manera suficientemente correcta el material y las instalaciones del colegio. Asiste regularmente a las lecciones y respeta los horarios. Salvo algún esporádico reclamo verbal no tiene medidas disciplinarias.
- 7. Se comporta generalmente de manera poco correcta y controlada con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y a veces no respeta las reglas de la escuela. Muestra desinterés, también visto, por las distintas disciplinas. No es generalmente puntual en ejecución de las entregas. A menudo no está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza de manera no siempre correcta el material y las instalaciones del colegio. Ha sido protagonista de episodios en los que no ha cumplido el reglamento escolar. Tiene consigo sanciones disciplinarias orales y escritas.
- 6. El comportamiento del alumno, por el que sistemáticamente ha sido reprendido, está en muchas ocasiones marcado por la falta de respeto a los profesores, a los estudiantes y al personal de la escuela. Muestra una escasa participación en el diálogo educativo, asumiendo un papel negativo al interior de la clase. Es inconstante en la ejecución de las entregas. Está repetidamente sin el material pedido por los profesores. Emplea de forma irresponsable el material y las instalaciones del colegio. Tiene consigo numerosas sanciones disciplinarias, orales y escritas, incluida la suspensión de las lecciones.
- 5. Para los comportamientos previstos en los incisos 9 y 9-bis del artículo 4 del DPR del 24 de junio de 1998, n. 249 y sucesivas modificaciones, y que violan los deberes mencionados en los incisos 1, 2 y 5 del artículo 3 del mismo DPR, hemos dado la sanción de la suspensión del estudiante de las lecciones por un periodo superior a 15 días (graves violaciones de los propios deberes escolares; actos de vandalismo y daños a las instalaciones, a los equipos y a los medios de enseñanza de la escuela; comportamientos que menoscaban la dignidad y el respeto de la persona humana, o que sean peligrosos para la seguridad de todos). Además se tienen presentes las indicaciones del artículo 2 inciso 3 del D.L. n. 137 del 1 de septiembre del 2008 (“[...] corresponder la particular y objetiva gravedad del comportamiento con la nota insuficiente”), sea en referencia al artículo 4 del D.L. n.5 del 16 de enero del 2009 (“la evaluación del comportamiento, sobre todo en la reunión de escrutinio final, debe derivarse de un atento y meditado juicio del Consejo de clase, exclusivamente ante comportamientos de particular gravedad”).

8.1.6 Criterios de admisión / no admisión a la clase sucesiva o al Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi

El Colegio docente puntualiza los siguientes criterios para la admisión / no admisión a la clase sucesiva o para Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi sin perjuicio de lo dicho respecto al examen, caso por caso, que cada Consejo de clase ha tenido que hacer.

Serán admitidos a la clase sucesiva / Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi los alumnos que,

- Hayan alcanzado en todas las disciplinas, incluso en el comportamiento, al menos el nivel básico (6).
- Hayan obtenido resultados insuficientes en una o dos disciplinas y demostrado haber alcanzado el nivel mínimo exigido (6) en los cursos de recuperación organizados por la escuela.

Pueden no ser admitidos a la clase sucesiva / al Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi los alumnos que,

- No habiendo alcanzado al menos el nivel básico (6) en tres o más disciplinas. El Consejo de clase evaluará el rendimiento global de estos alumnos y los resultados obtenidos en los cursos de recuperación organizados durante el año escolar.
- Habiendo tenido resultados insuficientes en una o dos disciplinas, no ha alcanzado, en los cursos de recuperación organizados por la escuela, el nivel mínimo exigido (6).
- No habiendo alcanzado al menos el nivel básico (6) en la evaluación del comportamiento, aunque haya superado todas las disciplinas académicas.
- Habiendo superado un número de 50 días de ausencia.

8.2 Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi

Los alumnos de las clases terze afrontan, en el mes de junio, el Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi previsto por la normativa italiana, que concluye el ciclo de estudios de la Escuela secundaria del primer grado, y es condición para la inscripción al Liceo. El examen comprende cuatro pruebas escritas preparadas por la Comisión de examen (italiano, español, inglés y matemáticas), una prueba escrita (Invalsi) de carácter nacional (aún no está en vigor en nuestra escuela), y un coloquio pluridisciplinario. Los criterios de evaluación, que siguen las indicaciones ministeriales y son ratificadas por el Colegio de los docentes, son comunicados a los estudiantes y a los padres, en una reunión específica que se tiene en el mes de marzo.

Puesto que es un examen que concluye un ciclo de estudios, no tiene una evaluación a parte sino global: tiene en cuenta el proceso educativo y didáctico desarrollado por cada alumno en el curso del trienio, el nivel de madurez alcanzado y los resultados obtenidos en las pruebas de examen. La evaluación se expresa en décimas. Al concluir el examen cada alumno recibe un certificado de las competencias adquiridas al final del trienio en la Scuola Secundaria di I grado.

El Consejo de clase, en reunión de escrutinio, dispone la admisión o no admisión de los alumnos al examen (véase arriba). La admisión implica la posibilidad de afrontar la totalidad del examen (los resultados de las pruebas escritas no son pre-requisito para la prueba oral). La no admisión implica la imposibilidad de afrontar el examen y, por tanto, la no admisión a la clase sucesiva, también para la parte colombiana.

9. REGLAMENTO INTERNO

Introducción

Las medidas tienen una finalidad educativa y tiende a reforzar el sentido de responsabilidad y la restauración de las relaciones correctas en el ámbito de la comunidad escolar. Ningún alumno será sometido a una sanción disciplinaria sin que se le haya invitado a exponer sus razones. Las sanciones serán proporcionales a la infracción disciplinaria e inspirada, en cuanto sea posible, al principio de la reparación del daño. Estas tendrán en cuenta atenuantes y agravantes.

- **Circunstancias atenuantes**
 - Reconocimiento espontáneo del comportamiento incorrecto
 - Ausencia de intencionalidad
 - Buen comportamiento precedente
- **Circunstancias agravantes**
 - Premeditación
 - Intencionalidad
 - Reiteración

9.1 Faltas de disciplina

- Usar el uniforme de forma incorrecta (combinar las prendas que pertenecen a los distintos uniformes; no tener el uniforme completo; usar accesorios; tener el uniforme sucio o roto).
- No tener el material necesario para el desarrollo de las lecciones.
- Llegar con retardo (al inicio de la jornada escolar y a las lecciones).
- Causar daño a las instalaciones y/o usarlas de modo inapropiado (por ejemplo, dibujando sobre las sillas, romper los mapas, etcétera).
- Usar los instrumentos de trabajo en forma no apropiada.
- Usar materiales no inherentes a la lección.
- Comer y beber en clase.
- Masticar en clase.
- Lanzar objetos.
- No hacer tareas. No estudiar.
- Usar aparatos como celular, ipod, mp3, mp4, cámara fotográfica, grabadora u otros durante la jornada escolar.

Medidas y alternativas de intervención para aplicar según sea el caso

- Llamada oral (profesor, coordinador, Preside)
- Retiro de prendas o de objetos no pertenecientes al uniforme o a las actividades de las lecciones.
- Nota en el diario para informar a la familia.
- Citación a los padres (profesor, coordinador, Preside).

- Compromiso escrito del alumno firmado también por los padres.
- Reparación educativa (decidida por el Consejo de clase según sea el caso).
- Retiro del celular, ipod, o cualquier otro aparato electrónico, aviso y entrega a la familia.

Hay que subrayar que la reiteración de las faltas arriba indicadas, implica que sean consideradas graves por tanto se procederá con el proceso sancionatorio establecido por el Manual de convivencia.

Serán consideradas faltas disciplinarias gravísimas,

- La falsificación.
- La copia.
- El plagio.

Medidas

Primera vez

- Llamada oral.
- Evaluación negativa de la tarea.
- Citación de los padres.

Segunda vez

- Comienza el proceso sancionatorio establecido en el Manual de convivencia (amonestación escrita, suspensión, matrícula condicional).

9.2 Faltas de convivencia

- No respetar el presente Reglamento.
- Falta de respeto, con acciones y/o palabras, a los compañeros, profesores empleados.
- Usar un vocabulario vulgar y/u ofensivo.
- Interrumpir las lecciones con comentarios, gestos y/o actitudes que promueven la indisciplina y el desorden.
- Jugar en forma violenta y/o peligrosa.
- Tener demostraciones de afecto que no se corresponden con el ambiente comunitario.
- Esconder, quitar y/o provocar daño a los libros, materiales, objetos, de propiedad de los compañeros o de la escuela.
- Actuar en forma agresiva.
- Promover la burla.
- Hacer uso de amenazas, incluyendo las virtuales.
- Usar instrumentos tecnológicos y/o las redes sociales para lanzar ofensas o hacer daño a cualquier miembro de la comunidad.
- Poseer, consumir, vender cigarrillos, alcohol, sustancias psico-activas en el ámbito de la escuela.

Medidas

Será aplicada la Ruta de atención integral (véase anexo).

10. ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DIDÁCTICA

Las horas semanales (60 minutos) para el año escolar son las siguientes

ASIGNATURA	Iª clase	IIª clase	IIIª clase
Italiano / laboratorio	6	5	5
Historia / ciudadanía y constitución	2	3	3
Geografía	2	2	2
Español	3	3	3
Ciencias sociales hispanoamericanas	2	2	2
Inglés	3	3	3
Matemáticas	5	5	5
Ciencias naturales	2	2	2
Tecnología e informática	2	2	2
Arte e imagen	2	2	2
Música	1	1	1
Ciencias motoras y deportivas	2	2	2
Educación religiosa*	1	1	1
Total	33	33	33

*Como alternativa para la enseñanza de la religión se propone una hora de investigación guiada por el mismo docente, sobre temáticas atinentes a los valores, la historia de las distintas religiones.

10.1 Calendario escolar

La actividad escolar está articulada en dos cuatrimestres. Están previstas dos entregas bimestrales, en noviembre y en abril.

El horario diario de las lecciones es el siguiente,

De lunes a jueves	de las 7:15 a las 14:55, subdividido en 7 periodos de 60 minutos
El viernes	de las 7:15 a las 12:55, subdividido en 5 periodos de 60 minutos

El horario extracurricular de la Scuola Secundaria di I grado ofrece las siguientes actividades,

Deportivas	Baloncesto
	Futbol
	Balonmano
	Atletismo
	Gimnasia

Culturales	Coro
	Robótica
	Teatro
	Danza
	Cocina
	Astronomía

10.2 Horario de la jornada escolar

Inicio de las lecciones a las 7:15 a.m.

Campanas y pausas	
7:10	De la secretaría
7:15	En cada piso para comenzar las lecciones
8:15 - 9:15 - 10:15	En cada piso para cambiar de hora
10:30	En el jardín y en el piso donde está la sala de profesores
10:35	En cada piso para comenzar
11:35	En cada piso para cambio de hora
12:35	En cada piso para salir a almorzar
13:10	En el jardín y en el piso donde está la sala de profesores
13:15	En cada piso para comenzar
14:05	En cada piso para cambio de hora
14:55	En cada piso para salir

Viernes	
10:50	En el jardín y en el piso donde está la sala de profesores
10:55	En cada piso para comenzar
11:55	En cada piso para cambio de hora

14:55	Salida de lunes a jueves
12:55	Salida el viernes

10.3 Actividad docente

- Horario semanal de las lecciones por clase.
- Reuniones mensuales del Consejo de clase.
- Reuniones del Colegio de los docentes.
- Reuniones de área: dos horas semanales destinadas para la actualización, la comparación y la revisión de los programas, criterios de evaluación, actividades interdisciplinarias, metodologías.

- Recibir papás: una hora semanal
- Encuentros escuela-familia: al comienzo del año escolar, entrega de libretas bimestrales y cuatrimestrales.
- Apoyo: turnos semanales para cuidar los recreos y las salidas.

10.4. Relación colegio-familia

La familia, principal punto de referencia afectivo y educativo para los niños y los muchachos, participa en el proceso educativo proyectado por la escuela, compartiendo con ella responsabilidad y esfuerzo, en el recíproco respeto de competencias y roles. Las relaciones de los profesores con las familias se dan en las siguientes ocasiones:

- Reuniones generales al comienzo del año escolar para presentar los objetivos formativos, los lineamientos generales de la programación y los proyectos anuales.
- En la hora semanal de atención que tienen los profesores.
- Coloquio general (open day) con las familias con ocasión de la entrega de las libretas bimestrales y cuatrimestrales.
- Coloquio individual en caso de una necesidad particular.
- Participación de los representantes de los padres en las reuniones cuatrimestrales en los Consejos de clase.

11. AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA - PROYECTOS

11. Proyectos para el año escolar 2017 - 2018

Nombre del proyecto	Finalidad	Duración	Actividad y metodología	Destinatarios
Proyecto de convivencia COLOREEMOS LA VIDA (ver anexo)	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre los valores, en particular sobre la amabilidad y la empatía - Promover en los alumnos la empatía y valores como respeto, tolerancia y solidaridad. - Aprender a interpretar y a expresar las propias emociones y aquellas de los otros. - Comunicar en forma asertiva. - Favorecer la integración. 	Todo el año escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de textos - Ver películas y documentales, escuchar canciones. - Producir carteles, imágenes y cortos. 	Todas las clases Materias interesadas: todas
Proyecto de responsabilidad social "Mercatino Leonardino"	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la responsabilidad social. - Favorecer el encuentro entre niños que viven en condiciones de desventaja socio-económica y son víctimas de violencia intrafamiliar. - Potenciar la creatividad y la capacidad de proyectar y construir objetos. - Promover el aprendizaje colaborativo. 	De septiembre a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Laboratorios artísticos. - Diseño de objetos. - Laboratorio musical. - Laboratorio de cocina. - Diseño de la logística. - Creación de juegos y de actividades lúdicas para niños 	Todas las clases Materias interesadas: Arte, música, tecnología e informática, ciencias motoras y deportivas, materias literarias
Festival Leonardino de danza	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la creatividad - Promover habilidades sociales y de trabajo en grupo. - Favorecer la integración y la inclusión 	De enero a marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Escogencia del argumento central. - Pruebas de baile. - Presentación del espectáculo a las familias. - Preparación de la escenografía. 	Todas las clases Materias interesadas: Literarias, ciencias motoras, arte, tecnología e informática

Periódico	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar las competencias lingüísticas en italiano. - Promover la integración y el aprendizaje colaborativo. - Crear un proyecto interdisciplinario en el cual cada alumno pueda expresar las propias potencialidades. - Aplicar las competencias adquiridas en las diversas materias 	De septiembre a mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de lectura y de producción colectiva (cada clase escribirá un artículo, a turno, según organigrama establecido al inicio del año). 	Todas las clases Materias interesadas: italiano, tecnología e informática
Club de lectura	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar las competencias lingüísticas. - Favorecer las habilidades necesarias para convertirse en lectores conscientes. - Desarrollar el placer por la lectura. - Valorar el objeto 'libro' 	Una reunión mensual en horario extracurricular. De febrero a junio	Programación de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> - reelaboración oral; - uso del diccionario; - lectura comprensiva; - encuentro con autores. 	Materia interesada: español
Proyecto de educación alimenticia	<ul style="list-style-type: none"> - Educar a los niños en una correcta educación alimenticia. - Promover disturbios de comportamientos relacionados a la alimentación. - Incentivar el consumo de fruta y verdura entre los muchachos. - Aplicar las competencias adquiridas en las diversas materias. 	De febrero a mayo	Programación de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Investigación (en italiano) de los hábitos alimenticios de los alumnos. - Elaboración y representación gráfica de los resultados de la investigación. - El texto que da órdenes: la receta. - Características de los alimentos. - Origen geográfico de los alimentos. - Historia: alimentación ayer y hoy. 	Todas las clases Materias interesadas: italiano, español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias motoras, geografía e historia
Proyecto "La belleza"	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer en los alumnos una reflexión sobre la belleza, a nivel profundo, para contrastarla con los estereotipos. - Trabajar sobre la autoestima - Aplicar las competencias adquiridas en las distintas disciplinas. 	De enero hasta mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de textos. - Ver películas y documentales, escuchar canciones. - Producir carteles, imágenes y cortos. 	Segunde y terze Materias interesadas: materias literarias, arte, música, ciencias motoras, historia, geografía, tecnología, informática y religión
Proyecto "Mi empresa"	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las competencias adquiridas en las distintas disciplinas para resolver problemáticas del mundo real. - Favorecer el trabajo en grupo y el aprendizaje colaborativo. - Aprender a proyectar y a planificar. 	De enero a mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de los grupos de trabajo. - Elección de la problemática o de la necesidad a afrontar. - Presentación del proyecto - Creación de la publicidad de la empresa 	Terze Materias interesadas: matemáticas, tecnología, informática y materias literarias
Proyecto SOLE	Proyecto de educación socio-afectiva	Todo el año escolástico	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad estructurada según la dispensa elaborada por el departamento de psicología. 	Todas las clases

ANEXO

COLOREEMOS LA VIDA

Proyecto para una convivencia positiva

OBJETIVO

Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre los valores, en particular sobre la amabilidad y sobre la empatía.

Objetivos específicos:

1. Los alumnos son cordiales y usan los buenos modales en todos los ámbitos de su vida: en el colegio, en la familia y en la sociedad en general.
2. Los alumnos comprenden y viven relaciones interpersonales sinceras y respetuosas con sus compañeros y con todas las personas con las que entran en contacto
3. Los alumnos se reconocen y se respetan en su unicidad y al mismo tiempo respetan y valoran a los demás en la diferencia

Actividad 1 media CONTAGIEMOS LOS BUENOS MODALES – EL BUEN TRATO

LA REGLA DE ORO

Docentes responsables: Ana María Hoyos, Claudia Rodríguez, Ana Herrera, Vito Santamaria.

Actividad: poner la frase “trata a los demás como quieres que te traten a ti” en los tres pasillos de la scuola media.

ÁRBOL DEL BIEN

Responsable: Gina Tuarez

Proyección de la película “Timoty Green”

Reflexión en grupo sobre los gestos cordiales y las experiencias positivas

Actividad de las hojas de colores: los alumnos escriben sobre hojas dibujadas por ellos mismos, por lo tanto todas diferentes y originales, las experiencias positivas que van experimentando a lo largo del año escolar y las van agregando al árbol que estará en el pasillo de sus salones; con el tiempo el árbol se llenará de colores.

CAMPAÑA SOBRE LOS BUENOS MODALES

Responsables: Claudia Rodríguez, Ana María Valencia, Ana María Hoyos, Gilma Rojas, Ana Herrera, Gina Tuarez, Vito Santamaria

El saludo

Proyección del video “La buena costumbre de saludar”.

Lectura y trabajo sobre el cuento “El hombre del matadero”

Reflexión en grupo sobre la importancia de saludar y de ser amables

Actividad:

- Saludo porque...: los profesores proponen una dinámica de reflexión sobre el porqué es importante saludar. Las preguntas y frases resultantes se pondrán en las paredes y en lugares visibles del colegio, para que sirvan como reflexión para todos.
- Saludo en diferentes idiomas: expresiones de saludo en diferentes idiomas, dibujadas por los alumnos, se pondrán en los corredores
- Saludo por el nombre: los alumnos aprenderán los nombres de los colaboradores del colegio, como porteros, asistentes de piso, etc.
- Saludo de diferentes maneras: investigación sobre los modos y las costumbres de saludar en las diferentes culturas

La sonrisa

Proyección del video “Una palabra que transforma...sonríe”

Lectura y trabajo sobre la poesía “El valor de una sonrisa”

Reflexión en grupo sobre los aspectos positivos que pueden generar una sonrisa sincera.

Elaboración de un collage de fotografías “La sonrisa se contagia”: los alumnos traen fotografías de personas sonrientes y se construye entre todos un gran mural.

Las palabras que hacen la diferencia

Proyección de la película “Cadena de favores”

Actividad: Escribir las palabras y las fórmulas cordiales, como “gracias, por favor, disculpa, con gusto”, etc., en hojas de colores y ponerlas en las paredes del colegio.

- Concurso: Producción de videos de sensibilización sobre los buenos modales.
- Concurso: Cuentos sobre el saludo y los buenos modales.

Actividades 2 media

CONSTRUIR RELACIONES CORDIALES, SINCERAS Y RESPETUOSAS

Me pongo en tus zapatos

Proyección de un video sobre la empatía y reflexión con los alumnos

Actividad: grande pacto por la empatía: se invita a los alumnos a dibujar en hojas de papel de colores una pieza de ropa o un zapato que los identifique, luego colgarán sus dibujos en los corredores, acompañados de frases que hagan alusión a la empatía.

El termómetro de las experiencias positivas

Responsable: Gina Tuarez

Proyección de la película “Cometas en el cielo” o “Estrellas sobre la tierra” o “Amigos”

Reflexión acerca de la importancia de construir relaciones sociales sinceras

Actividad: al lado de la puerta de cada salón se instalará un paralelepípedo de acrílico transparente en el que los alumnos podrán poner motas de algodón o bolitas de papel de colores en las que escribirán sus experiencias positivas relacionadas con la amistad, la empatía o la amabilidad.

Quien encuentra un amigo encuentra un tesoro

Proyección del video “Un amigo de verdad”

Escucha y trabajo sobre una canción acerca de la amistad.

Trabajo sobre las lecturas acerca de la amistad que se encuentran en el libro de antología de Italiano.

- Concurso: producción de un video sobre la amistad verdadera

Desde tu punto de vista

Se recogen monturas de gafas viejas, que los alumnos podrán transformar con su creatividad. Las gafas se colgarán en los corredores (como en un museo interactivo), al frente de algunas imágenes. Se hace una reflexión acerca de como cambia la percepción de la imagen de acuerdo a los lentes.

El origen de las palabras

Reflexionar sobre las palabras que tienen que ver con la empatía, descubriendo su etimología: empatía, cordialidad, amabilidad, compasión, responsabilidad, respeto, honestidad, justicia, sinceridad, relación, vínculo, ...

Se producen carteleras que serán expuestas en los corredores

Sin palabras

Reflexionar sobre el lenguaje no verbal y sobre lo que nuestro cuerpo comunica

Actividad: mirar la escena de una película sin audio y recrear los diálogos

Actividades para terza

DIFERENTE ES BELLO

Perfecta imperfección (es natural!)

Reflexionar sobre la unicidad y sobre la belleza de cada elemento de la naturaleza (ser humano incluido)

Actividad 1: se invitará a los alumnos para que traigan dos fotos o dos ejemplos concretos de elementos de la naturaleza que consideren hermosos y se hará una exposición

Actividad 2: los alumnos traerán un primer plano de si mismos y un espejo y reflexionarán sobre como cambian ellos mismos. Se hará un ejercicio de autorretrato.

El circo de las mariposas

Proyección y reflexión sobre el cortometraje “El circo de las mariposas”

Testimonios de experiencias de voluntariado o de trabajo social

Etiquetamos

Reflexionar sobre las etiquetas sociales y los comportamientos conscientes e inconscientes que tenemos

hacia los demás.

Actividad: a cada alumno se dará un pequeño letrero con una etiqueta que deberá ponerse en la frente sin leerla. En la etiqueta habrá una palabra que puede crear un prejuicio y por lo tanto generar un comportamiento de respuesta en el otro (por ejemplo: indigente, pobre, rico, popular, etc.)

- Conferencia de un fotógrafo
- Concurso de fotografía: Descubro la belleza en mi y alrededor mío.
- Concurso: Campaña por un colegio en el que puedo ser mi mismo y respeto al otro así como es